

Relación del fenómeno del bullying con las manifestaciones agresivas de los estudiantes del grado quinto de la básica primaria en la Institución Educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi

YULIANA OSPINA DURANGO

YULIETH TATIANA ARBELÁEZ ARANGO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

AMALFI

2015

Relación del fenómeno del bullying con las manifestaciones agresivas de los estudiantes del grado quinto de la básica primaria en la Institución Educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi

Presentado por

YULIANA OSPINA DURANGO

YULIETH TATIANA ARBELÁEZ ARANGO

Bajo la asesoría de

MARIA HELENA RAMÍREZ PÉREZ

Magíster en Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo de grado para obtener el título de psicólogas

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

AMALFI

2015

Dedicatoria

Con todo nuestro cariño este estudio lo dedicamos a nuestras familias y a todas aquellas personas que estuvieron presentes brindándonos su apoyo incondicional durante este proceso de formación tanto académico como personal.

Agradecimientos

Un especial agradecimiento a la Universidad de Antioquia por permitirnos llevar a cabo esta investigación con la asesoría de la docente María Helena Ramírez Pérez, por compartir con nosotras sus experiencias en la elaboración de este ejercicio investigativo, el cual nos permite el día de hoy alcanzar un éxito en nuestra trayectoria profesional.

A la Institución Educativa Pueblo Nuevo por brindarnos el espacio para la realización de las entrevistas y aquellas personas quienes con sus palabras nos permitieron aproximarnos un poco a la verdad.

A nuestras familias por su incondicional apoyo y colaboración.

Gracias a todos.

Resumen

El trabajo de grado sobre la “Relación del fenómeno de bullying con las manifestaciones agresivas de los estudiantes del grado quinto de la básica primaria en la Institución Educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi”, es una investigación cualitativa que busca dar cuenta si existe o no relación entre las problemáticas antes mencionadas, puesto que al presentarse una serie de situaciones agresivas en distintos contextos y momentos se ven implicados un gran número de factores que pueden manifestarse en cada uno de los niveles que integran al individuo ya sea físico, emocional, cognitivo o social; produciendo en algunos casos tanto en las personas agredidas y agresoras como observadores angustia, inseguridad, desazón, temor, depresión, ansiedad, rechazo, exclusión y desprecio.

Así mismo la investigación mostró cómo algunas de las manifestaciones agresivas se pueden presentar en ocasiones por la violencia intrafamiliar, los rasgos físicos o culturales, estrato socioeconómico, programas de televisión y video juegos.

A través de la investigación se evidenció que las manifestaciones agresivas presentes no corresponden en estos momentos con el fenómeno del bullying, debido a que las agresiones no se presentan de manera sistemática y repetitiva a una misma persona; por tal motivo ante dichas manifestaciones agresivas conviene realizar campañas que contribuyan de alguna forma a la institución y a la sociedad en general ya sea para prevenir o mitigar estas situaciones agresivas.

Palabras claves: Manifestaciones agresivas, bullying, víctima, victimario, factores.

Contenido

Resumen

| | |
|--|----|
| 1. Introducción | 9 |
| 2. Planteamiento del problema | 16 |
| 2.1 Contextualización: | 16 |
| 2.2 Descripción y formulación del problema | 18 |
| 3. Justificación | 23 |
| 4. Objetivos | 25 |
| 4.1 Objetivo general | 25 |
| 4.2 Objetivos específicos | 25 |
| 5. Antecedentes | 26 |
| 5.1 A nivel nacional | 27 |
| 5.2 A nivel internacional | 29 |
| 6. Marco teórico | 35 |
| 6.1 Marco conceptual | 35 |
| 6.1.1 La violencia escolar | 35 |
| 6.1.2 El bullying | 38 |
| 6.2 Marco jurídico | 49 |
| 7. Metodología | 53 |
| 7.1 Enfoque | 53 |
| 7.2 Diseño de investigación | 54 |
| 7.3 Población y muestra | 54 |
| 7.4 Técnicas de recolección de datos | 55 |
| 7.4.1 Entrevista | 55 |
| 8. Consideraciones éticas | 57 |
| 8.1 Criterios éticos de la investigación | 57 |
| 8.1.1 Consentimiento informado | 57 |
| 8.1.2 Confidencialidad | 57 |

| | | |
|-------|---|-----|
| 8.1.3 | Entrevista | 57 |
| 8.2 | Criterios de validez de la investigación | 58 |
| 8.2.1 | Confiabilidad Cualitativa | 58 |
| 8.2.2 | Confiabilidad interna..... | 58 |
| 8.2.3 | Confiabilidad externa | 59 |
| 8.2.4 | Validez Cualitativa..... | 60 |
| 8.2.5 | Credibilidad..... | 60 |
| 8.2.6 | Transferibilidad..... | 60 |
| 9. | Resultados..... | 61 |
| 9.1 | Manejo de la autoridad..... | 62 |
| 9.1.1 | Subcategorías: reglas y límites, sanciones familia, sanciones institución, soluciones a situaciones de violencia en la familia y en la institución educativa..... | 62 |
| 9.2 | Víctima y victimario | 63 |
| 9.2.1 | Subcategorías: entre quienes se presentan agresiones, características de los agredidos, características de los agresores..... | 64 |
| 9.3 | Tipos de relaciones..... | 65 |
| 9.3.1 | Subcategorías: relaciones interpersonales estudiantes- estudiantes, relaciones estudiantes- educadores, relaciones padres- educadores, factores de riesgo..... | 65 |
| 9.4 | Agresión..... | 66 |
| 9.4.1 | Subcategorías: tipos de agresiones, manifestaciones, frecuencia, causas o motivación de las agresiones, ha participado en situaciones agresivas, apreciación de los jóvenes frente a estas agresiones. | 66 |
| 10. | Discusión | 70 |
| 11. | Conclusiones | 77 |
| 12. | Sugerencias | 81 |
| 13. | Bibliografía | 83 |
| 14. | Tablas..... | 87 |
| 14.1 | Tabla 1: Consecuencias del acoso escolar para las víctimas, los agresores y los espectadores.. | 87 |
| 14.2 | Tabla 2: Manejo de la autoridad..... | 90 |
| 14.3 | Tabla 3: Víctima- Victimario | 95 |
| 14.4 | Tabla 4: Relaciones interpersonales | 97 |
| 14.5 | Tabla 5: Agresión..... | 99 |
| 15. | Anexos | 103 |

| | | |
|--------|---|-----|
| 15.1 | Anexo 1..... | 103 |
| 15.2 | Anexo 2..... | 108 |
| 15.2.1 | Guía de entrevista para docentes | 108 |
| 15.2.2 | Guía entrevista para estudiantes | 111 |
| 15.2.3 | Guía entrevista para padres de familia..... | 115 |

1. Introducción

En las instituciones educativas una de las problemáticas que ha venido tomando fuerza son las manifestaciones agresivas en las relaciones entre estudiantes, las cuales pueden llegar a convertirse y a confundirse con casos de bullying también conocido como matoneo, acoso escolar u hostigamiento escolar, término del que se va hablar refiriéndose únicamente al acoso escolar, a diferencia de otros como el acoso familiar o el laboral.

La problemática del bullying se refiere a las actitudes tiránicas e intimidatorias, que se presentan de manera repetitiva y sistemática de uno o más estudiantes contra otro estudiante o grupo de estudiantes de una misma institución. Para la investigación se toma como foco de estudio, un grupo, el grado quinto de la básica primaria de la Institución Educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi, donde se presentan diferentes situaciones agresivas entre estudiantes, lo cual da origen al interés por investigar si se trata de bullying.

El bullying presenta una afectación en los sujetos a tres niveles:

A nivel subjetivo: la víctima no vuelve a ser la misma y presenta baja autoestima, trastornos emocionales, depresión, ansiedad, afectación de su conducta, tiene ideas negativas de su apariencia física, pierden la confianza en sí mismos y en algunos casos adoptan un comportamiento de riesgo (uso de sustancias psicoactivas, ausentismo escolar, relaciones sexuales violentas, la autolesión, etc.); así mismo las personas víctimas del acoso escolar pueden incluso llegar a situaciones tan extremas como el suicidio y el victimario disminuye su capacidad de comprensión moral y de empatía, además pueden presentar a largo plazo tendencias delictivas.

A nivel familiar: el victimario se siente rechazado debido a la agresividad evidenciada, puede ser sancionado y castigado, incluso ganarse el odio de los miembros de su familia; además se altera la dinámica familiar, así mismo puede llegar a la vez a ser una víctima por parte de su familia y ser amenazado de ser llevado a un internado por dicho comportamiento y la víctima llega a presentar baja satisfacción con sus familiares y producirse un gasto económico debido a daños físicos o psicológicos.

A nivel social: el victimario puede ser excluido, rechazado y despreciado por sus conductas violentas y la víctima presentar dificultades para establecer relaciones de intimidad, mostrar sentimientos de inferioridad, pérdida de confianza en ellas mismas y en los demás, igualmente les impide mantener adecuadas relaciones con sus iguales.

Este problema de amplia repercusión subjetiva y social amerita se tomen las medidas correctivas necesarias a tiempo, ya que estos niños y jóvenes pueden llegar a tener problemas relacionales y comportamentales tanto en sus familias como en las Instituciones Educativas y en la sociedad en general.

Así mismo el bullying no diferencia clases sociales ni de género masculino y femenino, haciendo la aclaración que en la mayoría de los casos el maltrato entre hombres se presenta físicamente, es decir con agresiones en distintas partes del cuerpo y entre las mujeres de forma verbal, con palabras obscenas; no obstante en ocasiones las mujeres también se agreden físicamente.

Cabe mencionar que la violencia escolar además de afectar el rendimiento académico y aumentar la deserción escolar, contribuye con mayores índices de violencia en el entorno educativo y en el ámbito social; produciendo en las víctimas y en los observadores angustia, inseguridad, desazón, temor a asistir al colegio, como también la posibilidad de aprender nuevas modalidades de agresión al otro por efecto de la identificación. Con este tipo de condiciones no solo sufren las víctimas sino otras personas como los padres de familia tanto de los niños víctimas como de los que no lo son.

Otro aspecto a tener en cuenta, es que los niños son expuestos a distintas situaciones de violencia: los peligros y vicios a los cuales se exponen al relacionarse con otras personas, debido a que muchos de los niños viven en barrios donde están presentes grupos, pandillas y enfrentamientos violentos; además los medios de comunicación brindan información la cual puede ser utilizada de una manera inapropiada y ocasiona así efectos graves para el desarrollo social de estos. También desde las familias se pueden ver influenciados por algunos comportamientos inadecuados aprendidos de sus padres, hermanos u otros familiares, ya que varios de ellos pueden estar expuestos a la violencia en sus hogares como observadores o víctimas.

Ante el fenómeno del bullying las intervenciones se orientan en varias direcciones: Desde lo jurídico con la reglamentación de la ley 1620 de 15 de marzo de 2013, la cual establece pautas para que los establecimientos educativos ajusten sus manuales de convivencia, promoviendo la construcción de ambientes democráticos de aprendizaje para así fomentar las

relaciones pacíficas y el reconocimiento de la diferencia.

Desde la medicina para evaluar las lesiones, comprobando las marcas observables del maltrato físico y medir la magnitud de la agresión.

Desde la psicología a la evaluación y tratamiento de las consecuencias psicológicas y subjetivas de cada persona en cuanto al maltrato tanto físico como verbal y los efectos que esta problemática acarrea, además al diálogo con las personas involucradas, interviniendo de forma grupal e individual, dando información sobre las consecuencias y en caso extremo denunciar.

Por lo anterior la investigación se realizó con el fin de identificar la relación que existe entre el fenómeno del bullying y las manifestaciones agresivas de los estudiantes del grado quinto de la básica primaria de la institución educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi, la cual permite conocer más sobre este fenómeno y generar respuestas para la investigación, para beneficio tanto de los estudiantes como de los padres de familia, docentes y a toda la comunidad educativa en general interesada en el tema.

Para realizar la investigación, contamos con datos relevantes del libro Educación, convivencia y agresión escolar de Enrique Chaux (2012) psicólogo colombiano quien demuestra que la agresión afecta por varias razones: por un lado la calidad de las relaciones y el desempeño social y académico y por el otro la agresión tiende a ser muy estable en la vida, es decir, quienes son más agresivos en la niñez tienen una probabilidad de serlo en la vida adulta lo que se conoce como el ciclo de la violencia y se da en tres contextos: en el familiar, en el barrio y en la escuela.

En el contexto familiar se puede evidenciar en aquellos padres quienes sufrieron el maltrato físico, los cuales tienen una probabilidad mayor de maltratar a sus hijos de manera similar puesto que la violencia se transmite de generación en generación y puede contribuir a producirse en otros lugares. En el contexto del barrio, varios estudios realizados en Bogotá y el salvador por Ana María Velásquez y Enrique Chaux han encontrado que los sujetos habitantes de los barrios o municipios más violentos tienen más probabilidad de desarrollar comportamientos violentos, esto no quiere decir quienes viven en estos contextos son los más violentos, o viceversa, quien habita en contextos menos violentos son más pacíficos, sin embargo si existe un mayor riesgo de comportamientos agresivos en un ambiente violento. Y en algunos contextos escolares debido a la exposición a la violencia esta puede influir para que los estudiantes sean más agresivos y se den casos de maltrato por imitación, de hecho se ha evidenciado una relación entre observar violencia y actuar agresivamente. (Chaux, 2012)¹

Igualmente este fenómeno se estudió mediante la observación, la descripción, profundización y el análisis de la problemática, por medio de actividades como talleres y videos informativos, para así contribuir a la investigación y arrojar ideas sobre el tema a estudiar.

Adicional al libro de Chaux que nos fue útil para obtener datos relevantes, contamos con El libro Maltrato Psicológico (De Rivera, 2013) adicionalmente se consultaron fuentes cibergráficas

¹ Enrique Chaux Profesor en la Universidad de los Andes, es doctor en educación de la universidad de Harvard y maestría en sistemas cognitivos y neuronales de la universidad de Boston. Además es físico e ingeniero industrial de la universidad de los Andes; fue el coordinador del equipo que construyó los estándares de competencias ciudadanas de Colombia. Ha liderado diversas investigaciones sobre agresión, intimidación escolar (Bullying), prevención de la violencia escolar y educación para la convivencia. Es coautor de los libros competencias ciudadanas: de los estándares al aula y la formación de competencias ciudadanas; así como de múltiples publicaciones en revistas académicas. (Pérez González, Gutiérrez Girardot, & Sánchez López, 2012)

como algunos documentos pdf de sitios web, revistas de sitios web, tesis de grado sobre el bullying y otros temas relacionados con esta problemática.

La metodología a utilizar es de enfoque cualitativo puesto que permite identificar e interpretar las cualidades del fenómeno a tratar y estudiar la realidad en su contexto natural, tomando como instrumento de recolección de datos la entrevista, la cual permite un acercamiento a la identificación de la relación del fenómeno del bullying con las manifestaciones agresivas de los estudiantes del grado anteriormente mencionado de la institución educativa Pueblo Nuevo; así mismo nos permite indagar sobre aspectos de interés y el significado que le dan los participantes al ambiente donde desarrollan sus actividades académicas.

Finalmente conviene aclarar que este fenómeno es tan antiguo como las relaciones humanas mismas, si tenemos en cuenta el planteamiento de Sigmund Freud, el padre del psicoanálisis quien en su texto, *el malestar de la cultura*, (1929-1930) afirma que los seres humanos desde el nacimiento tienen pulsiones inherentes y entre ellas está la de agresión como un acto natural del hombre, el cual lo lleva a agredir, agredirse o ser agredido. Sin embargo, la cultura reprime estos impulsos por medio de controles sociales, para mantener la convivencia; no obstante en ocasiones los controles impuestos no son suficientes, ya que las pulsiones no desaparecen, sino que se conservan como algo reprimido, retornando en actos violentos cuando la ocasión es propicia. Por tanto el fenómeno investigado no es nuevo, pero si hay novedad en sus manifestaciones y dimensiones actuales. (Freud, 1929)

En consecuencia debido a que esta problemática ha tenido mayor reconocimiento y manifestación en esta época nos surgieron varias inquietudes, las cuales nos llevan a

preguntarnos ¿Qué estrategias se están implementando en la institución educativa Pueblo Nuevo para prevenir casos de acoso escolar? ¿Cuáles son las estrategias que se manejan para ayudar a minimizar las manifestaciones agresivas presentadas actualmente en el establecimiento educativo? ¿Se han realizado campañas de prevención sobre este fenómeno? ¿Qué factores ocasionan estas situaciones agresivas? ¿Qué conocimiento tienen los padres sobre esta problemática? ¿De qué manera los estudiantes pueden evitar este fenómeno?

A continuación se presenta el planteamiento del problema, en el cual se hace una contextualización del estudio, es decir, el municipio donde se realiza la investigación, estadística poblacional, institución educativa, igualmente la revisión de antecedentes sobre estudios realizados en este tema.

2. Planteamiento del problema

2.1 Contextualización:

Amalfi es un municipio de Colombia, situado en la subregión nordeste del departamento de Antioquia, se encuentra localizado en la cordillera central de los Andes. Localizado al Norte-Oriente de Medellín aproximadamente a unos 144 Km y unas 3 horas desde Medellín ciudad capital del departamento. Su nombre según una antigua etimología Italiana significa: Valle de las aguas; Amalfi se puede llamar: Tierra entre ríos, porque se encuentra entre los ríos Porce, Mata y la quebrada la Cruz.

Amalfi se extiende desde la desembocadura del río Mata al Porce, en el norte, hasta la quebrada la Cruz en los límites con el Municipio de Yalí en el sur, desde el río Mata y norte de Vegachí en el oriente, hasta el río Porce, en los límites con Guadalupe, en el occidente. Amalfi marca límites por el oriente (este) con los Municipios de: Segovia, Remedios y Vegachí; por el occidente (oeste) con: Anorí, Guadalupe y Gómez Plata; por el sur Yolombó y Yalí y por el norte con los municipios de Segovia y Anorí.

El clima de Amalfi es tropical de montaña, siendo cálido en la región del río Porce al occidente del municipio y en la región del río Mata, al nordeste del municipio, clima templado en el área urbana y algunas veredas aledañas. Su temperatura promedio es de 22 grados centígrados, su altura sobre el nivel del mar 1550 metros. Amalfi tiene una extensión de 1210 km cuadrados, sus montañas pertenecen al gran sistema montañoso de los Andes, cordillera central colombiana.

El área urbana del Municipio de Amalfi, está organizada en manzanas, calles y carreras, aunque existen barrios como: Vallecitos, Camellón, Otra banda, Pueblo Nuevo, Manantial, entre otros. El área rural del municipio está organizada en veredas, existiendo latifundios y minifundios, tiene aproximadamente 54 veredas. Por mencionar algunas: La María, Monos, San Miguel, La Picardía, Arenas Blancas, Montebello, La Clara, Risaralda, Naranjitos, Boquerón, La Gómez, Las Animas, La Manguita, El Mango Calenturas, El jardín, La Gardeña, entre otras. Amalfi tiene un solo corregimiento llamado Portachuelo.

Cuenta aproximadamente con una población de 23773 personas.

Indicadores poblacionales del 2014.(Alcaldía de Amalfi - Antioquia, 2011)

| Rango de edades | >1 año | 1-4 | 5-14 | 15-44 | 45-59 | >60 |
|------------------------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|
| Total por edad | 602 | 1.220 | 4.929 | 11.130 | 3.477 | 2.415 |
| Porcentaje | 2,53 | 5,13 | 20,73 | 46,82 | 14,63 | 10,16 |

El municipio cuenta con tres instituciones educativas mixtas, entre ellas la institución educativa Pueblo Nuevo; la cual fue elegida para realizar el proceso de práctica y el trabajo de grado, la cual es una agencia que cuenta con una población adecuada para la realización y ejecución de ambas actividades.

La institución Educativa Pueblo Nuevo se encuentra ubicada en la Carrera 30 Mosquera N° 25 A 12 Amalfi, Antioquia (Colombia).

2.2 Descripción y formulación del problema

Debido a que se ha presentado un incremento de violencia escolar, surgió la necesidad de investigar si se trataba o no del fenómeno del bullying en la Institución Educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi en un grupo específico (el grado quinto de la básica primaria) además este tema ha inquietado a muchas personas, entre ellas los docentes, los padres de familia y los directivos: coordinador y psico-orientador de dicha Institución, quienes manifiestan interés por la investigación.

“Esta problemática ha tenido un gran impacto en la época actual según datos estadísticos en Junio de 2013, se reportó que en Colombia el 20% de los niños del país son víctimas de esta problemática y uno de cada cinco niños han sido víctimas de matoneo por parte de sus compañeros de clase” (Narvárez & Salazar, 2012).

Así mismo se infiere que son varios los posibles factores causantes de este hecho valga aclarar que son suposiciones y no afirmaciones, entre los cuales están:

El primero es que algunos padres de familia no se están interesando en la formación académica y competencias ciudadanas de sus hijos y delegan la responsabilidad en las instituciones educativas. Hay varias hipótesis para presentarse estas actitudes: La primera, en ocasiones los padres de familia no cuentan con una adecuada capacidad académica para ayudar a sus hijos en el proceso de aprendizaje. La segunda es que algunos padres de familia pasan la mayor parte de tiempo trabajando y no cuentan con el espacio suficiente para dedicarle a sus

hijos y en esta misma línea también hay padres con múltiples ocupaciones. La tercera es cuando los padres de familia no están bien informados y piensan que la única responsabilidad de la educación de sus hijos es del docente y la institución como tal. La última hipótesis y quizás está presente actualmente, es debido a los cambios que han tenido las familias; las cuales se advierten en cuanto a su tipología y en esta comunidad se presentan entre las más comunes la familia monoparental (conformada por madre e hijos) y es la madre la encargada de llevar el sustento del hogar, por tal razón no puede estar presente en la formación académica de sus hijos.

La formación parental constituye una “acción educativa de sensibilización, de aprendizaje, de adiestramiento o de clarificación de los valores, las actitudes y las prácticas de los padres en la educación” (Boutin y Durning, 1997:24) que comprende “un proceso de desarrollo individual tendiente a perfeccionar las capacidades de sentir, de imaginar, de comprender, de aprender, de utilizar unos conocimientos” (Durning, (1995:39). O también se ha caracterizado como “conjunto de actividades voluntarias de aprendizaje por parte de los padres que tiene como objetivo proveer modelos adecuados de prácticas educativas en el contexto familiar y/o modificar y mejorar prácticas existentes con el objeto de promover comportamientos en los hijos y las hijas que son juzgados positivamente y erradicar los que se consideran negativos (Vila, 1997a). Por lo tanto el término formación de padres alude al desarrollo de habilidades de los padres y madres para educar a sus hijos. (Bartau, Maganto, & Etxeberría, S.F, pág. 1)

En efecto cuando la ausencia de los padres de familia se manifiesta constantemente en la vida escolar de sus hijos son muchos los problemas que se pueden presentar como: mayor agresividad, bajo rendimiento académico, sentimientos de soledad, sentirse rechazado, dificultad

para dar o recibir afecto etc. Al contrario de lo que produce cuando los padres acompañan a sus hijos: alta autoestima, mayor confianza, mayor reconocimiento en el hogar sin necesidad de buscarlo en comportamientos desadaptativos, actitudes de respeto, disciplina, aceptación de la autoridad, límites que se imponen, fortalecimiento de los vínculos afectivos y de comunicación, y mejor aprendizaje de habilidades para la vida. (Echeverry, S.F)

Por lo anterior es fundamental la participación activa de los padres en el proceso educativo y formación integral de los niños, puesto que juegan un papel determinante en la vida de estos y lo aprendido en el entorno familiar determina el estilo de vida del niño.

Es de aclarar que no es la presencia o ausencia física de los padres la que va a garantizar los comportamientos adaptativos o desadaptativos de los niños (as) y adolescentes, sino lo que determina dichos comportamientos es cuando hay o no abandono afectivo, es decir en algunos casos hay padres que no pueden compartir mucho tiempo con sus hijos debido a obligaciones laborales, pero esto no es impedimento para que el poco tiempo que comparten sea de calidad y productivo; debido a que el tiempo se mide por calidad y no por cantidad.

El segundo asunto es sobre el declive de la autoridad de los padres de familia hacia sus hijos, este se puede presentar debido a que algunas familias han sufrido cambios profundos, transformando por completo sus estructuras y modificando sus relaciones entre los miembros y así en algunos casos influir en el comportamiento de los niños haciendo que presenten actitudes desafiantes y hagan caso omiso a las normas. Se podría decir uno de los tipos de familia que en algunos casos contribuyen para presentarse en los niños la falta de aceptación de autoridad y

límites en diferentes entornos, donde no identifican ni aceptan las reglas y normas en otros sitios, tomando así una actitud negativa son las familias permisivas.

La figura del padre, de aquel que representa la ley y pone límites, experimenta un declive. Los grandes síntomas contemporáneos son muestra de los efectos de dicho declive. ¿Pensaríamos entonces que volver a los tiempos pasados, a la autoridad, a la monarquía, con un padre todopoderoso, sería la clave? Bien sabemos que no, por los efectos represivos que se padecieron en aquellos tiempos. ¿Entonces hacia dónde proseguir? (García Méndez, 2000, pág. 6)

El funcionamiento del sistema de autoridad viene desde los hogares por tal razón es importante que los padres instauren normas, donde los hijos reconozcan la importancia de contar con quien los oriente, dirija y cuide, lo cual se logrará a través del establecimiento de límites.

De igual forma este declive de la autoridad se viene presentando en las instituciones educativas ya que algunos de los docentes son permisivos en cuanto al manejo de las normas y no toman las medidas necesarias para prevenir o corregir sus faltas y a su vez el docente hace parte de su proceso de desarrollo en el aprendizaje.

En los últimos años dentro del campo de la educación, se ha discutido hasta qué punto la escuela moderna y sus rituales han perdido capacidad de acción sobre los sujetos. Algunos autores señalan que la potencia de la escuela se ha visto seriamente afectada debido a la profundización de las contradicciones entre los valores fundantes de la modernidad (libertad/igualdad), el avance de los procesos de individualización, los cambios de las instituciones educativas y su papel en la distribución de capital cultural en el marco de las transformaciones socioeconómicas de los últimos treinta años. Incluso, algunos autores han

afirmado que el sistema escolar está sumergido en una crisis terminal. (Higuera Rubio, 2010, pág. 150)

Así mismo el bullying en consecuencia es otra manifestación del declive puesto que los docentes no saben qué hacer y en algunos casos se ve que no tienen autoridad, no saben cómo sancionar o que estrategias implementar en estos casos, esta es una causa del declive de la autoridad.

El tercer asunto es sobre algunos docentes los cuales no logran hacer un equilibrio entre la parte académica y las competencias ciudadanas, y hacen más énfasis en la parte académica. Es asunto también de los docentes sostener dos énfasis: la autoridad para la formación en valores y la formación académica, pero su mirada está enfocada en la labor académica.

Por lo mencionado en los párrafos anteriores, surge la siguiente pregunta:

¿Qué relación tiene el fenómeno del bullying con las manifestaciones agresivas de los estudiantes del grado quinto de básica primaria de la Institución Educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi?

A continuación se presentan los argumentos del porqué el interés sobre la investigación.

3. Justificación

La violencia es una realidad que se presenta día a día en las aulas de clase de las instituciones educativas, la cual ha aumentado significativamente las cifras de violación de los derechos humanos.

Por lo anterior uno de los motivos por los cuales se realiza la investigación es porque se realizó un acercamiento previo a la institución por medio de un curso que requería de una indagación y fue allí donde el coordinador manifestó su inquietud por el tema el cual fue objeto de nuestra atención; además tal como se mencionó en el planteamiento del problema el municipio no cuenta con ningún tipo de estudios acerca de la problemática que se está presentando de manera evidente en la institución; por tal razón ha generado gran interés no solo en los docentes de la Institución Educativa Pueblo Nuevo del municipio de Amalfi sino otras personas como padres de familia y directivos, los cuales ven con preocupación que se haya presentado algunos casos donde pudiera tratarse de bullying dentro de la institución e involucran a estudiantes del grado quinto de básica primaria.

Por tanto los docentes quienes son los encargados de fomentar un espacio donde se puedan fundar los valores, las normas y leyes que los estudiantes deben cumplir, en ocasiones se ven imposibilitados y sin las herramientas necesarias para poder intervenir en los casos más graves de agresiones entre estudiantes. Sin embargo algunos docentes de la institución tratan de intervenir en algunos de los casos, pero aun así se siguen presentando estos actos agresivos entre los estudiantes. Por lo anterior, se ha evidenciado que las aulas de clase son los lugares donde

más se presentan las agresiones físicas y verbales, amenazas, acoso sexual, toma de objetos de otros estudiantes, exclusión social, Etc. (Educación, 2011)

Como hemos visto las agresiones además de ser una problemática que afecta las relaciones interpersonales y sociales, puede crear en las instituciones y específicamente en las aulas de clase un clima de temor, prevención y falta de valores como es el respeto por el otro.

De igual forma, esta problemática puede influir significativamente en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, debido a que las víctimas y el grupo en general están siempre sugestionados y a la espera de cualquier tipo de acción que atente contra la integridad de uno o más de sus compañeros, imposibilitando así la atención, concentración y por ende el aprendizaje de los estudiantes.

Encontrar la relación entre el fenómeno del bullying con las manifestaciones agresivas y profundizar en ella, contribuye para cuando algunas personas como investigadores o docentes estén interesados en servirse de algunas de las nociones planteadas puedan generar proyectos de prevención y control.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Identificar la relación que tiene el fenómeno del bullying con las manifestaciones agresivas de los estudiantes del grado quinto de la básica primaria de la Institución Educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi.

4.2 Objetivos específicos

- Investigar sobre los comportamientos y actitudes de los estudiantes frente a las situaciones de agresión.
- Identificar los factores que influyen en las manifestaciones agresivas entre compañeros.
- Identificar como se resuelven las agresiones entre estudiantes por parte de los docentes y padres de familia.
- Identificar qué tipo de manifestaciones agresivas se presentan entre los estudiantes.

5. Antecedentes

El fenómeno del bullying se ha instaurado y apoderado de los colegios, el cual ha sido objeto de atención social, aunque es una problemática que ha estado siempre en nuestra sociedad.

En los últimos tiempos se ha podido evidenciar el deterioro progresivo de la convivencia, y en algunos casos el clima escolar en cierto número de instituciones se ha degradado y se han hecho más visibles aspectos como la violencia, indisciplina, vandalismo, malos modales y actos disruptivos. En este clima la falta de respeto a los derechos personales, las agresiones entre estudiantes se han incrementado de forma que han sido objeto de atención en los medios de comunicación y han provocado preocupación en familias, profesorado y en la sociedad en general. Cada día, en cualquier institución hay un número importante de estudiantes que están provocando o viviendo situaciones serias de intimidación.

El problema del acoso escolar, por su misma naturaleza, en sí es difícil de detectar, puesto que los(as) implicados(as) no siempre lo comunican, de igual forma las víctimas no piden ayuda precisamente por el mismo miedo e intimidación de que son objeto, las familias algunas veces no llegan a saberlo, los docentes pueden siempre no darse cuenta de lo ocurrido y los compañeros(as) no suelen intervenir ni lo ponen en conocimiento de las personas adultas.

Sin embargo, este problema no es nuevo ya que en todos los tiempos tanto pasado como presente se han producido tratos abusivos entre iguales en todas las edades, es en este momento donde hay mayor sensibilización social hacia el respeto de los derechos de la infancia y

adolescencia, pese a que vivimos en un contexto social de mayor tolerancia hacia la violencia, alentado por los medios de comunicación, quienes con frecuencia muestran programas donde los protagonistas pegan, amenazan, insultan, se burlan, etc.

La revisión de los antecedentes se realizó por medio de documentos PDF en sitios web.

5.1 A nivel nacional

Investigaciones realizadas en Colombia en la ciudad de Barranquilla en el 2004 por Olga Hoyos, José Aparicio, Karol Heilbron y Vanessa Schamun, describen las representaciones del maltrato entre iguales en 80 niños y niñas de 9, 11 y 13 años de nivel socioeconómico alto y bajo. En este mismo contexto sobre estudios de la violencia escolar se realizó una investigación en Bogotá en el 2006 el cual identifica tres tipos de acontecimientos violentos: menores, violentos y serios; estableciendo una escala de violencia escolar donde se muestra cómo influye la violencia en los contextos familiares, barriales e interpersonales puesto que estos parecen llevar a comportamientos agresivos. (Castillo Pulido, 2011, pág. 9)

Silva en 1999 en Villavicencio, realizó un programa de entrenamientos de relajación para modificar la conducta agresiva de los niños de la segunda etapa de educación básica; de este modo propuso este programa pues piensa que la violencia del país es un indicador de violencia acumulada en la población, la cual se da en el entorno familiar y se hace presente en los colegios. (García S, 2004, pág. 37)

Cepeda-Cuervo en 2008 en Colombia en la localidad Ciudad Bolívar de Bogotá realizó una

investigación para determinar las características y el nivel de acoso escolar en los colegios, con una muestra de 3.226 estudiantes de educación básica y media. Los resultados indicaron niveles de indiferencia, agresividad y otras formas de violencia en las escuelas. Un alto porcentaje de estudiantes es rechazado y humillado por sus compañeros. A partir de los índices globales, de intensidad y estratégico se muestra que para un alto porcentaje de estudiantes, la escuela es un espacio el cual cada día trae más sufrimiento, donde se presentan múltiples situaciones de violencia generando miedo y afectando la vida de los niños. (Salgado Lévano, Revisión de las investigaciones acerca del Bullying: desafíos para su estudio, S.F, pág. 150)

En el 2010 Ghiso& Ospina en los municipios de Medellín y la Estrella en Antioquia realizaron una investigación cualitativa sobre el bullying en instituciones educativas públicas y privadas, con niños, niñas y jóvenes de edades entre los 11 y los 15 años, de los grados quinto y noveno pertenecientes a estratos sociales bajo, medio y medio alto. En el proceso se integraron docentes, directivos y padres- madres de familia. La investigación se desarrolló en tres momentos: el primero etnográfico, en el que se describieron y reconocieron las interacciones, prácticas y actitudes de las personas; el segundo interactivo, se tuvo contacto directo con las personas, por medio de talleres y encuentros, acerca de las situaciones de intimidación, acoso y maltrato (bullying) al interior de la institución educativa; y el último de proyección a la comunidad, donde se propusieron algunas pistas de acción para enfrentar las situaciones caracterizadas por la naturalización de la agresión. (Salgado Lévano, Revisión de las investigaciones acerca del Bullying: desafíos para su estudio, S.F, pág. 153)

5.2 A nivel internacional

Noruega a finales de 1982, según la información publicada en los periódicos locales sobre el suicidio de tres jóvenes entre 10 y 14 años que eran víctimas de grave acoso por parte de sus compañeros y compañeras, fue el inicio en ese país de una fuerte campaña nacional contra los problemas de víctimas y agresores o agresoras. En años más recientes son bien conocidas por su amplia difusión en medios masivos de comunicación la tragedia en abril de 1999, del Columbine High School en Colorado (U.S.A.), en la cual dos jóvenes de quince años se suicidaron después de asesinar a quince de sus compañeros y compañeras de colegio, y el suicidio en 2004 en Hondarribia (España) de un joven de 14 años; en los dos dramáticos casos se pudo comprobar que habían sido durante años víctimas de comportamientos agresivos por parte de sus compañeros y compañeras de clase. (Pifano Díaz & Tomedes Bermúdez, 2009, pág. 13)

En Sevilla, España en 1995 se puso en funcionamiento el proyecto Sevilla antiviolenia escolar (SAVE); en el estudio se entrevistaron a 4.216 estudiantes, entre 8 y 18 años; 303 docentes con su respectivo cuestionario. Los resultados mostraron que la presencia de abusos y maltratos en los colegios era igual a otros informes internacionales donde se presenta la indisciplina, falta o exceso de autoridad, vandalismo, pequeños y medianos hurtos, etc. Así mismo recomiendan la elaboración y desarrollo de programas de educación en valores, gestión democrática de la convivencia y de orientación escolar (García S, 2004, pág. 34)

Roland en el 2002 realizó en Noruega un estudio con 2.088 niños del grado octavo, sobre los síntomas depresivos y pensamientos suicidas en los agresores, víctimas y los estudiantes no

involucrados en el bullying. Los resultados mostraron que agresores y víctimas presentaron un alto índice de síntomas depresivos y pensamientos suicidas a diferencia de los estudiantes no involucrados en el bullying. Igualmente se identificó que las víctimas eran más vulnerables a la depresión a diferencia de los agresores, pero los agresores tenían más pensamientos suicidas que las víctimas. (Roman Leal & Sosa Perez, 2012, pág. 25)

Schäfer, Korn, Smith, Hunter, Mora-Marchan, Singer y Maulen en el 2004 realizaron una investigación con diferentes poblaciones de: España, Alemania y Reino Unido, para indagar sobre experiencias de victimización en la escuela y hallaron que 28% de los niños habían sido víctimas y como consecuencia el 5% tenían ideas recurrentes sobre las agresiones y les producía: trastornos de sueño, pérdida de apetito y ansiedad, la idea de suicidio fue recurrente de los cuales el 9% dijo que “Sí, una vez” y el 13% “Sí, más de una vez”. En general mostraron un bajo auto concepto y mayor vulnerabilidad a la depresión. (Roman Leal & Sosa Perez, 2012, pág. 18)

Avilés y Monjas en el 2005 realizaron una investigación en España para conocer la incidencia del fenómeno del maltrato y sus formas más frecuentes a 496 alumnos de cinco instituciones de educación secundaria con edades entre 12-16 años de los grados de primero a cuarto, de la cual sacaron como conclusiones: uno de cada veinte estudiantes fue víctima de bullying, los varones son más agresores a diferencia de las niñas, a mayor edad menos victimización, el maltrato se presenta más de tipo social y verbal que físico, el bullying se presenta en el interior de la institución y lejos de los adultos, los agresores manifiestan ser provocados y las víctimas indican ser agredidas por que el victimario quiere jugarles una broma y molestarlos. (Roman Leal & Sosa Perez, 2012, pág. 16)

Fleming y Jacobsen en el 2009 realizaron una investigación en Chile con 8.131 estudiantes de noveno para establecer la relación entre el bullying y los síntomas depresivos, de lo cual obtuvieron como resultado que el 47% habían sido víctimas del bullying y el 30% se sintieron tristes y desesperanzados por dos o más semanas en el último año, niveles altos de soledad, problemas del sueño e ideas suicidas. Las niñas presentaron más síntomas de depresión, desesperanza, soledad, problemas del sueño y pensamientos suicidas que los niños y ser acosado por un largo periodo de tiempo está altamente relacionado con la depresión. (Roman Leal & Sosa Perez, 2012, pág. 27)

Lozano, Salas y Dovat en el 2010 realizaron en Uruguay una investigación descriptiva a 203 alumnos de segundo de bachillerato, con el fin de conocer la prevalencia, las características y la relación del bullying con el bienestar emocional y físico de los adolescentes; para evaluar el tipo de participación en el bullying, arrojando como resultado el 65% de los participantes están involucrados en el bullying, 22,4% como agresores, 12% como víctimas y 30% como víctimas y agresores. En cuanto a la tipología de la agresión, se encontró que el 92% es de carácter psicológico. En cuanto a la motivación, el 50% de los participantes lo hace sin ningún motivo en especial, además del 78% de los jóvenes han presenciado el bullying sólo 22% han tomado acciones para intervenir. Las edades de las víctimas y los agresores son de 13 años aproximadamente y las niñas son acosadas en un 46% a diferencia de los varones en un 37%. (Roman Leal & Sosa Perez, 2012, pág. 17)

Igualmente Baeza, Vidrio, Martínez y Godoy en el 2010 en México describieron las

consecuencias del bullying para la víctima, afirmando ser común que padezcan de ataques de ansiedad, gastritis, cefalea, terrores nocturnos, fobias, miedo a ir a la escuela, sienten que sus vidas se encuentran amenazadas sin saber cómo solucionar esta situación. Por otro lado, en la adultez se pueden presentar problemas de ansiedad, comportamiento antisocial y abuso de drogas y alcohol. (Roman Leal & Sosa Perez, 2012, pág. 19)

A su vez, Valadez, Amezcua, González, Montes y Vargas en el 2011 realizaron en México una investigación a 723 adolescentes de tres escuelas públicas de enseñanza media superior para conocer la relación entre bullying y la ideación e intento suicida. Los resultados señalaron que quienes son víctimas están asociados de manera significativa con la presencia de pensamientos suicidas. (Roman Leal & Sosa Perez, 2012, pág. 28)

Las investigaciones a nivel nacional e internacional muestran como la violencia no distingue entre estratos socioeconómicos, además iluminan en cuanto a que las víctimas suelen presentar más síntomas depresivos a diferencia de los victimarios, y los victimarios más pensamientos suicidas que las víctimas. De igual forma estas investigaciones contribuyeron para conocer más sobre este fenómeno, debido al incremento de la violencia en las instituciones la cual está generando en los estudiantes temor, miedo, indiferencia, rechazo, humillación y en los casos más extremos homicidios y suicidios; ocasionando así que las instituciones se conviertan en un espacio de sufrimiento y no de aprendizaje e interacción con los demás y por ende afecta la vida del niño.

Los antecedentes encontrados son pertinentes, pues mencionan diferentes causas que

pueden conllevar a esta problemática; como lo son el conflicto entre padres, ausencia de cualquiera de los dos padres de familia, la baja tolerancia de los docentes cuando se presentan situaciones conflictivas en el aula de clase, la falta o exceso de autoridad, etc. Así mismo estas conductas agresivas pueden producir a las víctimas niveles altos de soledad, trastornos de sueño, pérdida de apetito, ataques de ansiedad, gastritis, cefalea, terrores nocturnos, fobias, comportamiento antisocial y abuso de drogas y alcohol.

Además nos dan cuenta sobre la manera en que más se presenta el bullying el cual es por medio de la exclusión y difamación, predominando así el maltrato de tipo social y verbal que físico. De igual forma algunos victimarios en los estudios realizados por varios autores expresan cometer estas agresiones porque son provocados y las víctimas dicen ser intimidados por jugarles una broma y molestarlos.

Estas investigaciones nos aproximan a conocer sobre la tipología de la agresión más común que es la de carácter psicológico y a posibles soluciones como la de brindar educación en valores durante la ejecución de las actividades pedagógicas, debido a la necesidad de los docentes de construir estrategias dirigidas a facilitar un mayor y mejor nivel de comunicación que permita canalizar la participación de los estudiantes en los procesos de formación de valores, generando diálogos e intercambios de opiniones en el ambiente de aprendizaje para hacer posible el manejo de estas estrategias.

Por lo anterior es muy importante que los docentes implementen estrategias para facilitar la comunicación y el proceso en la formación de valores, para así contribuir a evitar casos de

bullying y minimizar los existentes, ya que este fenómeno está causando tanto la muerte de las víctimas como de los victimarios.

6. Marco teórico

Las investigaciones sobre el bullying iniciaron con los trabajos del profesor Dan Olwe de Noruega (1978 a 1993) y con la campaña nacional anti- bullying en la escuela de Noruega (1993); su investigación se basó cerca de 80.000 estudiantes, 300 a 400 profesores e 1000 padres entre los varios períodos de enseñanza, el procedimiento utilizado fue el uso de cuestionarios, el cual le sirvió para hacer la verificación de las características y extensión del bullying. El programa de intervención que propuso Olwe se caracterizó principalmente en determinar las reglas claras contra el bullying en las escuelas, lograr la participación tanto de los docentes como de los padres, aumentar la concientización del problema, proveer apoyo y protección a las víctimas.

6.1 Marco conceptual

6.1.1 La violencia escolar

Es todo acto por el cual un individuo o grupo utiliza la fuerza física, armas o la coacción psíquica o moral en contra de sí mismo, de objetos o de otra persona o grupo, provocando como resultado la destrucción o daño del objeto y la limitación o la negación de cualquiera de los derechos establecidos de la persona o grupo dentro de la comunidad escolar. (Lavena, 2002, pág. 3) .

La violencia presentada en los últimos años en las diferentes instituciones hoy en día es un verdadero problema global que afecta a toda una comunidad, donde este tipo de violencia puede

expresarse a través del castigo corporal; abuso sexual; negligencia; abuso verbal y emocional; hostigamiento escolar (bullying), pandillas juveniles; uso de armas; o acoso durante el trayecto hacia y desde la escuela.

Dentro de este campo se pueden identificar distintos niveles o categorías no de violencia escolar, sino de comportamiento o conducta antisocial, las cuales están establecidas de la siguiente manera:

6.1.1.1 Disrupción en las aulas.

“Un alumno o grupo de alumnos impiden el desarrollo normal de la clase con sus comportamientos, lo que obliga al profesor a emplear parte del tiempo, a controlar el orden”. (Musri, 2012, pág. 24)

Probablemente sea el fenómeno que más preocupa actualmente al profesorado e interfiere con el aprendizaje de la gran mayoría de los estudiantes.

6.1.1.2 Problemas de disciplina.

“Se presentan como conflictos de relación entre profesores y estudiantes. Son conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia desde la resistencia o “boicot” pasivo hasta el desafío y el insulto activo al profesorado puede llegar a desestabilizar la vida cotidiana del aula”. (Musri, 2012, pág. 24)

6.1.1.3 Acoso escolar (“Bullying”).

“Procesos de intimación y victimización entre iguales, esto es, entre alumnos compañeros de aula o de centro escolar que acosan o intimidan a otro a través de insultos, rumores, blasfemias, etc. Es un fenómeno preocupante, puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias muy graves”. (Musri, 2012, pág. 24)

6.1.1.4 Vandalismo y agresión física.

“Se consideran ya como fenómenos puros de violencia. El primero contra las cosas; el segundo contra las personas”. (Musri, 2012, pág. 24)

6.1.1.5 Acoso sexual.

“Es una manifestación oculta del comportamiento antisocial”. (Musri, 2012, pág. 24)

6.1.1.6 Absentismo.

“El abandono de las responsabilidades académicas, tanto de manera activa como pasiva se introduce en este agrupamiento por su relación con los problemas de convivencia tanto en el centro como fuera de éste”. (Musri, 2012, pág. 24)

De lo anterior se puede decir que el autor muestra dos modalidades presentes en dichos comportamientos antisociales en los diferentes centros educativos como lo es el invisible y el visible; en el primero se refiere a los fenómenos del bullying, el acoso sexual o en el caso de las agresiones y extorsiones que en su mayoría resultan invisibles tanto para padres como docentes y en el segundo caso se habla de la disrupción, la falta de disciplina y el vandalismo, lo cuales son visibles ante todos y por lo tanto estas manifestaciones son de suma importancia y urgentes para tratar y abordar por las diferentes autoridades (centros educativos, padres, comunidad). (Musri, 2012, pág. 25)

6.1.2 El bullying

La palabra bullying según un blog realizado por algunos estudiantes del quinto semestre de Psicología Educativa del Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, México, proviene del inglés (bull= toro), la cual agrupa un conjunto diverso de conductas incluyendo tanto la violencia física como la agresividad verbal; se puede presentar de dos formas: directa (insultar) o indirecta (difundir rumores falsos) (Barrón Guevara, y otros)

El acoso escolar, como comúnmente se conoce es una especie de tortura, metódica y sistemática; en la que el victimario controla a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia,

amenazas o la ayuda de otros compañeros. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayormente en el aula y/o patios de los centros escolares. (Barrón Guevara, y otros)

Asimismo este fenómeno es un comportamiento agresivo que puede tomar diversas formas, esta conducta se repite en el tiempo y la víctima no logra defenderse, estableciendo un desequilibrio de poder entre los dos; el cual va a afectar el sano desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Dentro de esta modalidad se presentan varios aspectos de gran importancia en esta problemática, dando resultados que impiden cualquier tipo de relaciones interpersonales (víctimas) tanto con sus compañeros y familiares como lo son: bajo rendimiento académico, deserción escolar, depresión, baja autoestima, inseguridad, aislamiento social y en algunos casos llegando a provocar el suicidio en algunas de las víctimas. De otro lado dentro la población con mayor incidencia es la etapa de infancia y la adolescencia haciendo más presencia de amenaza en las mujeres.

Otro aspecto presente a tener en cuenta en estas dos etapas del estudiante es la personalidad, ya que, en la mayoría de los victimarios se han presentado casos de ser personas dominantes, violentas y con naturaleza agresora, por el contrario las víctimas tienden a ser personas de carácter sumiso y solitario. Sin embargo, otro tipo de participantes que hacen parte del fenómeno del bullying son los observadores quienes en ocasiones no hacen nada para evitar este acontecimiento por miedo a repercusiones por parte de los victimarios.

Por consiguiente cabe mencionar que existen tres tipos de bullying, los cuales son:

- Ascendente: cuando hay bullying por parte de un estudiante (s) hacia un docente (s)
- Descendente: cuando se presenta bullying por parte de un docente (s) hacia un estudiante (s).
- Horizontal: cuando se presenta bullying de un estudiante (s) a otro (s) estudiante(s).

Como se ha mencionado anteriormente el bullying es una tortura o maltrato que generalmente se puede clasificar en: bullying sexual, físico, verbal, psicológico, social o cyberbullying. A continuación se describirán brevemente los datos más importantes dentro del acoso escolar. (Barrón Guevara, y otros)

6.1.2.1 Físico.

“Cualquier tipo de maltrato que se produce a nivel físico, por ejemplo: empujones, patadas, puñetazos y agresión con objetos”. (Barrón Guevara, y otros)

6.1.2.2 Verbal.

“Este se basa en insultos y sobrenombres, también son frecuentes los menosprecios en público o haciendo evidente una incapacidad o discapacidad. “Últimamente el teléfono móvil también se está convirtiendo en vía para este tipo de maltrato”. (Barrón Guevara, y otros)

6.1.2.3 Psicológico.

“Son acciones que ayudan a disminuir la autoestima del individuo y por el contrario ayudan a aumentar la inseguridad y temor. “El aspecto psicológico está en todas las formas de maltrato”. (Barrón Guevara, y otros)

6.1.2.4 Social.

“Pretende aislar al individuo del resto del grupo con el fin de excluirlo y hacer partícipes a otros individuos”. (Barrón Guevara, y otros)

6.1.2.5 Cyberbullying.

“Es cuando a un individuo por medio del internet o por otros medios electrónicos se molesta, humilla, amenaza o es acosado por otro (s) individuo (s)”. (Barrón Guevara, y otros)

Las personas que han sido víctimas del acoso escolar o “bullying” suelen tener cambios en su personalidad, donde las víctimas pueden ser: ansiosas, sensibles, tímidas, inseguras y con bajos niveles de autoestima. También se presenta la percepción que llegan a tener de sí mismas la cual suele ser negativa. Pasan más tiempo en casa, no desean salir ni divertirse. Muestran una excesiva protección paterna. Generalmente, tienen un contacto más estrecho y positivo con las madres. Esta protección en exceso puede ser tanto causa como efecto del acoso.

Con referencia al aspecto físico, las víctimas suelen ser menos fuertes y no son agresivos ni violentos. Muestran un alto nivel de ansiedad e inseguridad. A veces rasgos como ser robustos, bajitos, usar anteojos, el color de la piel, tener orejas grandes o dificultades del habla,

constituyen signos visibles que el victimario elegiría para atacar a las víctimas. Son sujetos rechazados con dificultades para establecer una relación de amistad. Son los menos populares.

Es importante, señalar aquellos estudiantes que han padecido una experiencia larga como víctimas pueden convertirse a su vez en victimarios, generando una espiral de violencia, incidiendo negativamente en el clima interactivo de la institución.

6.1.2.6 Características/Síntomas/Indicadores.

- Faltas de asistencia recurrentes / ausentismo grave.
- Descenso del rendimiento escolar.
- Dificultad de concentración.
- Sentimientos de culpa.
- Síntomas depresivos: irritabilidad, apatía, insomnio, pesadillas, falta de apetito.
- Posibles conductas de ataque: Agresividad/bajo autocontrol.
- Conductas de huida y evitación.
- Síntomas psicológicos y emocionales: inquietud, nerviosismo, pesimismo, aprensión, sensación de tensión.
- Síntomas de miedo/pánico: temblores, palpitaciones, sensación de ahogo, malestar generalizado, cansancio y rigidez muscular, opresión en el pecho, sensación de ahogo, mareos, dolores de cabeza.
- Miedo a estar solo (a).
- Ideas suicidas e intento de suicidio.
- Aislamiento con respecto a sus iguales.
- Negación de los hechos. (Barrón Guevara, y otros)

6.1.2.7 Características/Indicadores.

- Agresividad verbal y física.
- Insultos.
- Amenazas.
- Manipulación.
- Bajo autocontrol de la ira.
- Impulsividad.
- Conducta violenta.
- Abuso de poder.
- Abuso psicológico.
- Lenguaje corporal: miradas y gestos de rechazo” (Barrón Guevara, y otros)

El acoso escolar puede producirse mediante conductas diferentes las cuales merecen ser estudiadas de manera específica porque, a pesar de compartir los rasgos comunes de desequilibrio de poder, intencionalidad y reiteración, muestran también una especificidad que debe ser tomada en cuenta a la hora de interpretar sus consecuencias y deducir la mejor manera de intervenir.

Entre las conductas que los acosadores dirigen a la víctima pueden distinguirse los siguientes tipos:

6.1.2.8 Exclusión y marginación social.

“Ignorar sistemáticamente a la víctima y no dejarla participar, aislándola intencionadamente de las interacciones del grupo”. (Musri, 2012)

6.1.2.9 Agresión verbal.

Con insultos, a través de burlas, apodosos ofensivos, hablando mal de otro, sembrando rumores y mentiras, o ridiculizándola. Cuando la víctima pertenece a un colectivo que es objeto de discriminación en el conjunto de la sociedad (por pertenecer a una minoría étnica), esas agresiones verbales suelen aludir a dicha característica, dando origen a acoso racista, xenófobo, homófobo o sexista. En ocasiones, estas agresiones verbales giran en torno a dificultades de la víctima (como tener una menor agilidad o alguna necesidad especial). En otros casos, por el contrario, son precisamente cualidades de la víctima valoradas por la sociedad (como el rendimiento, llevarse bien con las figuras de autoridad o tener una apariencia que suscita envidia) las cuales son ridiculizadas con los sobrenombres o apodosos. (Musri, 2012)

6.1.2.10 Agresión física indirecta.

“Robando, rompiendo o escondiéndole cosas”. (Musri, 2012)

6.1.2.11 Agresión física directa.

“A través de golpes, patadas, palizas, empujones” (Musri, 2012)

6.1.2.12 Intimidación/amenaza/chantaj.

“Para provocar miedo, obligándole a hacer algo (como traer objetos o dinero, hacer trabajos), u obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere”. (Musri, 2012)

6.1.2.13 Acoso sexual.

“Supone un atentado dirigido a la dignidad y libertad sexual de las personas. De tipo verbal con frases o insultos obscenos u obligando a participar de situaciones de carácter sexual con coacciones”. (Musri, 2012)

6.1.2.14 Ciberacoso (ciberbullying).

Conductas en las que cualquiera de los otros tipos de agresiones se realiza grabando la agresión y difundiéndola mediante el teléfono celular o internet, o se utilizan estos medios para acosar a la víctima fuera del recinto escolar. Según Willard (2004; citado por Del Río, 2010), el cyberbullying puede ser definido, en pocas palabras, como “el envío y acción de colgar –‘sending’ y ‘posting’– de textos o imágenes dañinas o crueles en internet u otros medios digitales de comunicación”. (Musri, 2012)

De otro lado las agresiones producidas mediante el acoso escolar tienen un efecto de masificación social lo cual impide que se ayude a la víctima en un acto violento. Esta falta de apoyo del alumnado hacia las víctimas se ha interpretado por Olweus (1998) como el resultado de la influencia de los victimarios ejercida sobre los demás. Es el miedo a ser incluido en el grupo de la víctima y a convertirse en otro sujeto más de agresiones lo que impide ayudar y hacer algo más.

Entre los espectadores podemos encontrar diferentes formas de participación al momento del abuso, entre los cuales se encuentran:

6.1.2.15 Antisociales.

No actúan directamente, pero refuerzan de alguna manera la conducta del acosador, por ejemplo, sonriendo o con gestos cómplices. Al parecer ante estos episodios, se produce un contagio social del victimario que inhibe las conductas de ayuda y llega a fomentar la participación de los observadores. A veces el abuso se hace en pandilla o grupo; son varios los que molestan y es difícil salirse de este grupo. (Musri, 2012)

6.1.2.16 Espectadores propiamente dichos.

Observan y no hacen nada; permanecen “neutrales” y pueden sentirse indiferentes con la situación, no dándole importancia en absoluto, tolerando y acostumbrándose a estas injustas situaciones. A veces se muestran nerviosos e incómodos pero no hacen nada.; el peligro es que a la larga pueden convertirse en cómplices. Hay distintas razones por las cuales no actúan, siendo las principales: no quieren meterse en problemas, no se atreven a afrontar al acosador, impotencia frente a la situación, miedo a ser intimidados, cobardía, concepto de lealtad y fidelidad mal entendido, ideas erróneas respecto a ser soplones y romper el código de los amigos. “No es mi problema, que lo resuelvan entre ellos”. (Musri, 2012)

6.1.2.17 Prosociales.

“Ayudan a la víctima y hasta pueden llegar a recriminar al victimario, verbal o gestualmente. Se sienten afectados y a veces asustados y suelen pedir ayuda o comunicárselo a los adultos”.

A continuación se mostrarán aquellas consecuencias que muestran tres tipos de participantes: la víctima, el victimario y el o los espectadores a causa de esta gran problemática. (Musri, 2012)

6.1.2.18 Víctima.

Son sujetos inseguros que sufren en silencio el ataque del victimario, son sobreprotegidos, educados en un ambiente familiar tolerante, responsable y presentan graves dificultades ante los retos de prepotencia y abuso, se refugian en un grupo muy reducido de amigos. Presentan baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, depresión, ansiedad, etc. Además presentan un bajo nivel escolar, pensamientos suicidas. Otro grupo de víctimas lo conforman aquellas pertenecientes a minorías étnicas, raciales y culturales, que pueden ser fácilmente acosadas, apareciendo conductas de racismo y xenofobia. (Musri, 2012)

6.1.2.19 Victimario.

Por su forma de relacionarse manifiesta un temperamento agresivo e impulsivo, deficiente en sus habilidades para comunicar y negociar sus deseos. Escasa empatía, poca capacidad para ponerse en el lugar del otro, escaso control de la ira, impulsivos, autosuficientes y con altos niveles de autoestima. Conforman una personalidad problemática propiciada por un conjunto de experiencias previas de abandono e inestabilidad emocional. (Musri, 2012)

En su aspecto físico, tienen mayor fortaleza física con respecto a sus compañeros/as en general y las víctimas, en particular. Muestran una carga excesivamente agresiva en sus interacciones sociales. Suelen estar en grupos donde son los mayores por haber repetido curso

siendo su integración escolar menor. Son menos populares aunque están menos adaptados que las víctimas. Su relación paterna es deficiente y ésta manifiesta un interés pésimo por el funcionamiento del centro y el quehacer de sus hijos/as en el mismo. Suelen ser producto del abandono, la crueldad y el abuso familiar. Esto les convierte en verdugos y víctimas a la vez.

6.1.2.20 Espectadores.

“Las consecuencias para los espectadores no son muy diferentes a las de los victimarios debido a que al tolerar el abuso se van desensibilizando ante los actos violentos”. (Musri, 2012)

Hoy en día el silencio de las víctimas y de los testigos, ha contribuido al desconocimiento de la magnitud del problema del acoso escolar, y por lo tanto impedir o buscar los medios para evitar que se siga presentando este fenómeno. Todos los alumnos implicados en situaciones de maltrato, en cualquiera de los roles, están en mayor situación de riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y en la vida adulta que los chicos y chicas no implicados. No hay duda, la consecuencia más extrema del bullying es el suicidio o la muerte de la víctima.

Obviamente, quienes sufren las consecuencias más negativas son las víctimas: consecuencias como fracaso escolar, altos niveles de ansiedad, riesgos físicos, que conllevan a una personalidad insegura. Para el victimario, estas acciones también conllevan una serie de consecuencias ya que aprende a conseguir sus objetivos de manera violenta y se instala en una situación predelictiva. Entiende que obtiene reconocimiento social y esto en un futuro les puede

llevar a ejercer la sumisión y la dominación en la convivencia doméstica. Los espectadores, igualmente, tampoco quedan inmunes tras los hechos pues refuerzan posturas egoístas e individualistas. Llegan a valorar como importante tales conductas agresivas y les produce insensibilización ante el sufrimiento del otro. **(Ver tabla 1)**

6.2 Marco jurídico

El conocimiento de las normativas permite actuar de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y encuadrar el accionar dentro de la institución escolar. El marco jurídico-legal ampara y protege a la sociedad ante la problemática del acoso escolar, posibilitando así preservar a niños, niñas y adolescentes y promover la prevención del acoso escolar u otras formas de violencia.

En Colombia, el presidente de la república y el ministerio de educación reglamentaron una nueva ley contra el matoneo escolar el 11 de septiembre de 2013, tras el hecho lamentable de la muerte de un menor al parecer en un probable caso de matoneo estudiantil, donde dicha ley 1620 del 15 de marzo de 2013, establece pautas para que los establecimientos educativos ajusten sus manuales de convivencia, promoviendo la construcción de ambientes democráticos de aprendizaje para así fomentar las relaciones pacíficas y el reconocimiento de la diferencia. El decreto define conceptos como conflicto, agresión escolar, si es física, verbal, relacional, gestual y electrónica, asimismo definiciones sobre el acoso escolar, violencia sexual, bullying y restablecimiento de los derechos. Establece protocolos de manejo de situaciones según la gravedad.

La ley crea el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, que permite la identificación, registro y seguimiento de los casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de establecimientos educativos. La ley de Convivencia Escolar les asigna varias responsabilidades a los padres de familia y/o acudiente de los estudiantes; el deber de acompañar de forma permanente a sus hijos en el proceso pedagógico que adelanta el establecimiento educativo para la convivencia y la sexualidad. También a participar en la revisión y ajuste del manual de convivencia del colegio a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional del establecimiento educativo; les obliga a asumir responsabilidades en actividades para el aprovechamiento del tiempo libre de sus hijos para el desarrollo de competencias ciudadanas, a cumplir con las condiciones y obligaciones establecidas en el manual de convivencia y responder cuando su hijo incumple alguna de las normas allí definidas. (Mera, 2013, pág. 1)

A continuación se mostrará una introducción breve sobre el contenido de dicha ley:

LEY 1620- 15 MARZO DE 2013

“POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR”

EL CONGRESO ESCOLAR

DECRETA

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

“Artículo 1. Objeto.

El objeto de esta Ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, i de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Artículo 2. En el marco de la presente ley se entiende por:

- Competencias ciudadanas: Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.
- Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos: Es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos

activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables .

- Acoso escolar o bullying: Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes. Ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.
- Cyberbullying o ciberacoso escolar: forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado” (ley 1620, 2013)

7. Metodología

7.1 Enfoque

La metodología es de enfoque cualitativo puesto que se pretende identificar e interpretar las cualidades del fenómeno a tratar y se quiere estudiar la realidad en su contexto natural. Este enfoque nos permite:

Comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto, (...) profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2013, pág. 364).

Con este estudio se buscó identificar la relación del fenómeno del bullying con las manifestaciones agresivas de los estudiantes del grado quinto de básica primaria de la institución educativa Pueblo Nuevo.

Se realizó un proceso de recolección de datos no estandarizados, debido a que su estudio no se centra en la realización de un análisis estadístico, por ello esta recolección consistió en obtener las perspectivas, puntos de vista, vivencias, eventos, experiencias y manifestaciones de los participantes, de forma detallada y a profundidad sobre este fenómeno.

7.2 Diseño de investigación

Se ejecuta un estudio sin intervención debido a que el proyecto se limita a describir y analizar dicho fenómeno; la investigación es explicativa para determinar la relación del fenómeno del bullying con las manifestaciones agresivas y se centra en explicar por qué ocurre dicho fenómeno y en qué condiciones se da.

7.3 Población y muestra

La muestra de los participantes del ejercicio investigativo fue compuesta por ocho personas entre ellas adultos y niños, que de alguna manera pertenecen a la Institución Educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi Antioquia ya como estudiante, padre de familia o docente, los cuales debían cumplir los siguientes criterios para ser incluidos en la muestra:

- Pertenecer al grado quinto de la básica primaria de la Institución Educativa Pueblo Nuevo.
- Ser padre de familia de uno de los estudiantes del grado quinto de la básica primaria de la Institución Educativa Pueblo Nuevo.
- Ser docente del grado quinto de la básica primaria de la Institución Educativa Pueblo Nuevo.

7.4 Técnicas de recolección de datos

Con estas técnicas se buscó obtener información de los participantes, de los cuales se analizó a profundidad las formas de expresión de cada uno de ellos.

Al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2013, pág. 409).

Dicha recolección se realizó a través de técnicas, las cuales pueden ser de diferentes tipos: entrevistas, lenguaje escrito, verbal y no verbal, conductas observables e imágenes.

7.4.1 Entrevista

La entrevista es una conversación que tiene como finalidad la obtención de información con fines investigativos a profundidad con respecto a un tema en específico. En este sentido, la técnica de la entrevista se ha ido perfeccionando con el trascurso del tiempo, pero como señala M. García Ferrado(1996): “En la medida en que la entrevista se ha difundido como una técnica de amplio uso en la investigación en las ciencias sociales, así se han ido desarrollando la teoría y la práctica de la entrevista (pág. 150)”.

Desde una perspectiva sociológica, el investigador emplea la entrevista no tanto como un medio para acceder al conocimiento de los comportamientos y rasgos individuales de las personas, sino como el camino de acceso al conocimiento de los fenómenos sociales. Esto se debe a que los fenómenos sociales no son aprehensibles como tales, pero sí se manifiestan cuando al menos interactúan dos o más personas. Mediante esta situación es posible, aunque fragmentariamente, reconstruir parte de nuestra realidad, en tanto el entrevistado, forma parte de la misma y, por consiguiente, es capaz de proyectar hacia el entrevistador el sentir general de aquello a los que de algún modo representa. No obstante, la cuestión clave consiste en cómo colocarlo frente a una situación en la que sea capaz de transmitir los mensajes que representa (Olaz & Brändle, 2013, pág. 4).

Además la entrevista es uno de los procedimientos más frecuentemente utilizados en los estudios de enfoque cualitativo y se busca hacer preguntas sobre los aspectos de interés y de comprender el lenguaje de los participantes, apropiándose del significado que estos le otorgan al ambiente natural donde desarrollan sus actividades.

8. Consideraciones éticas

8.1 Criterios éticos de la investigación

Criterios éticos aplicables a la investigación son:

8.1.1 Consentimiento informado

Los participantes deben estar de acuerdo con ser informantes, conocer tanto de sus derechos como responsabilidades dentro de la investigación. (**Véase anexo 1**)

8.1.2 Confidencialidad

Se asegura la protección de la identidad de la persona, la cual brinda la información para la investigación.

8.1.3 Entrevista

Se le brinda un ambiente al entrevistado donde se sienta confortable y tenga la confianza de exponer sus opiniones e ideas de forma libre; para lograr que el entrevistado exprese sus sentimientos y percepciones del fenómeno estudiado sin pensar o abstenerse de ser criticado o juzgado, por tal razón el entrevistador no deberá ser intrusivo y no deberá entrar en discusión

sobre lo que el otro quiere expresar (Noreña, Alcaraz Moreno, Rojas, & Malpica Rebolledo, 2012, pág. 8) (Véase anexo 2)

8.2 Criterios de validez de la investigación

Los criterios de validez de la información son aquellos métodos que permiten demostrar la confiabilidad y la validez de la investigación y evaluación cualitativas, para garantizar la consistencia y credibilidad de la información y de los resultados obtenidos y por consiguiente una mayor aproximación para explicar la situación real estudiada, en relación a quién, cómo, cuándo y por qué sucede.

8.2.1 Confiabilidad Cualitativa

La confiabilidad depende de los procedimientos de observación hechos para describir detalladamente lo que está ocurriendo en un contexto determinado, tomando en cuenta el tiempo, lugar y contexto objeto de investigación o evaluación y poder así intercambiar juicios con otros observadores ya sean investigadores o evaluadores. Es decir, que la confiabilidad representa el grado de aproximación de las respuestas observadas entre el contexto del investigador o evaluador y el investigado o evaluado.

8.2.2 Confiabilidad interna

Este tipo de confiabilidad se evidencia cuando varios investigadores, estudian la misma situación y concuerdan en sus conclusiones. El nivel de aceptación entre diferentes observadores de la misma realidad proporciona la credibilidad que merecen las estructuras significativas descubiertas en un determinado ambiente, así como la seguridad del nivel de coherencia de los fenómenos en estudio.

8.2.3 Confiabilidad externa

La confiabilidad externa se logra cuando diferentes investigadores al responder un estudio llegan a los mismos resultados. Los autores consideran que el evaluador puede aumentar esta confiabilidad siempre y cuando recurra a estrategias como las siguientes:

- 1.** Precisar el nivel de participación y la posición asumida por el investigador o evaluador en el grupo estudiado.
- 2.** Identificar claramente a los informantes.
- 3.** Especificar el contexto físico, social e interpersonal en los que se recogen los datos.
- 4.** Precisar los métodos de recolección de la información y de sus análisis, de tal manera que otros investigadores puedan servirse del reporte original como un manual de operación para repetir el estudio.

8.2.4 Validez Cualitativa

La validez en el contexto de la investigación y en la evaluación cualitativa, se refiere a la exactitud de los hallazgos obtenidos y cómo reproducen efectivamente la realidad empírica y los constructos ideados caracterizan realmente la experiencia humana.

8.2.5 Credibilidad

Sentido semejante al de validez interna, en el sentido de que el isomorfismo entre los hallazgos y la realidad es remplazado por la similitud entre las realidades construidas por los participantes en el proceso y las reconstrucciones del evaluador atribuidas a ellos.

8.2.6 Transferibilidad

La transferibilidad puede ser concebida como paralela a la validez externa o generalidad. Se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones (Hidalgo, S.F, pág. 3)

9. Resultados

Es de aclarar que en un principio los directivos pensaban que existía bullying en la institución educativa Pueblo Nuevo pero a través de la investigación y las entrevistas se evidenció que las manifestaciones agresivas presentes no corresponden con la rigurosidad de la definición de bullying, puesto que estos actos violentos presentes en el grado quinto de la básica primaria de la institución educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi- Antioquia no son sistemáticas y repetitivas entre los mismos participantes, y por tal motivo no se trata de bullying.

Los participantes en dicha investigación fueron un total de 8 personas pertenecientes a la institución educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi- Antioquia, las cuales están divididas en grupos: tres estudiantes, dos docentes y tres padres de familia. Los participantes por cuestiones de confiabilidad serán nombrados por medio de las letras del abecedario desde la A hasta la H.

A continuación se muestran las categorías y su respectivo análisis las cuales fueron: manejo de la autoridad, víctima- victimario, relaciones interpersonales y agresión.

9.1 Manejo de la autoridad

9.1.1 Subcategorías: reglas y límites, sanciones familia, sanciones institución, soluciones a situaciones de violencia en la familia y en la institución educativa.

En los resultados se puede ver y resaltar la labor de los docentes ante este hecho para proteger la integridad de los estudiantes que son víctimas de agresiones; tomando las medidas, sanciones y correctivos correspondientes, los cuales les permiten darle un mejor tratamiento y solución a dicha problemática. Al igual dejan muy claro lo comprometidos que están en ayudar a mejorar las condiciones del sistema educativo en pro de evitar el acoso escolar brindando talleres de capacitación y charlas educativas, para así poder obtener una mejor conciencia entre la comunidad educativa.

Asimismo, los padres para sancionar a sus hijos emplean la prohibición de las actividades que más les gustan como lo son la televisión y sus programas favoritos y la internet, les restringen las salidas del hogar y las participaciones en los grupos deportivos a los cuales ellos asisten sin recurrir a la fuerza física. Dentro de cada hogar hay establecidas una serie de reglas o normas que se deben cumplir con el fin de tener un equilibrio, armonía y sana convivencia entre sus miembros.

Otro de los resultados obtenidos y que se evidencia es al momento de aplicar una serie de soluciones para dicha problemática tanto por parte de la institución como de los padres de familia, siendo su principal factor para intervenir el diálogo.

La autoridad en el hogar como muestra las respuestas de la entrevista a los padres de familia se pueden ver la existencia de la necesidad de unas normas y reglas para cumplir, así mismo los estudiantes reconocen que tienen el deber de cumplirlas y de obedecer a lo establecido en los hogares.

Lo anteriormente mencionado es reconocido por los entrevistados como una situación ideal, pero todos coinciden y están de acuerdo que es vigente el declive de la autoridad; por tanto lo dicho podría iluminar en la realización de programas y proyectos para la prevención y control de las manifestaciones agresivas de los estudiantes.

Así mismo en la institución los docentes mencionan realizar sanciones guiados por el manual de convivencia y cuando los estudiantes cometen una falta se deben hacer responsables de las consecuencias que ocasiona incumplir las normas establecidas.

Tanto los padres de familia como los docentes conocen qué deben hacer, pero en algunos casos a la hora de implementar sanciones parecieran tener dificultades (**Ver tabla 2**)

9.2 Víctima y victimario

9.2.1 Subcategorías: entre quienes se presentan agresiones, características de los agredidos, características de los agresores.

Los resultados obtenidos demuestran que todas y cada una de las personas implicadas en una conducta agresiva, tanto el victimario como la víctima, tienen tendencias a reunir un perfil o una serie de características personales que están asociadas con el mantenimiento de esas conductas. Siendo la víctima catalogada como una persona tímida, débil, introvertida y callada y el victimario como fuerte, impulsivo, prepotente y agresivo.

También se puede evidenciar con las entrevistas realizadas que en algunos casos se pueden presentar manifestaciones agresivas por parte del docente hacia el estudiante y viceversa.

Con referencia a ser victimario ninguno de las participantes menciona haber llegado a protagonizar un hecho de estos y no han recurrido a la violencia para obtener algo. Aunque los participantes no han hecho el papel de victimarios si han observado que algunos niños se creen muy fuertes y agreden a los que parecen más débiles esto coincide con el planteamiento de Dan Olweus: los agresores experimentan una fuerte necesidad de poder y dominio, a la vez que disfrutan ejercer el control y someter a otros, en especial si son tímidos, retraídos o físicamente más débiles. Suele existir un componente instrumental o de beneficio en su comportamiento para obtener algún objeto de valor o verse recompensado en forma de prestigio. (Olweus, 2007)

Lo dicho confirma que en estos momentos no se presenta bullying, los hechos planteados por los estudiantes dan a entender que se trata de acciones aisladas y no de ser víctimas y victimarios (**Ver tabla 3**)

9.3 Tipos de relaciones

9.3.1 Subcategorías: relaciones interpersonales estudiantes- estudiantes, relaciones estudiantes- educadores, relaciones padres- educadores, factores de riesgo.

La entrevista realizada a los estudiantes muestra que tienen adecuadas relaciones puesto que mencionan que “todos se la llevan bien en el grupo”. Sin embargo uno de los participantes aclara que algunas veces se enojan pero no trasciende a peleas.

De igual manera los resultados obtenidos de la entrevista tanto a los estudiantes como a los padres dejan ver que gran porcentaje de ellos dicen mantener adecuadas relaciones al interior de sus hogares, aunque solo dos de sus participantes hacen énfasis en ser víctimas de gritos por parte de algún familiar.

Por ende la familia tiene una función educativa primordial, donde los niños interiorizan los principios y las normas de conducta que les permitirán insertarse de forma positiva y constructiva en la sociedad. La familia no puede eludir su función educativa ni delegar esta obligación a la institución. La educación en valores para una vida democrática no sólo debe formar parte del currículo escolar, sino también y sobre todo de la dinámica familiar. La actuación de la institución en este aspecto se apoya siempre en la base moral que la familia ha inculcado en el niño. Si un niño no ha adquirido las normas de comportamiento cívico en el seno familiar, muy probablemente su paso por la institución estará ligado a sucesiones de conflicto con docentes y estudiantes, en deterioro de su aprendizaje escolar.

Igualmente los docentes mencionan que las relaciones con los estudiantes relativamente son adecuadas y se evidencia respeto y cordialidad por parte de ambos. Asimismo la relación de los docentes con los padres de familia se basa en el diálogo y mutuo respeto.

Por tanto los participantes dicen mantener relaciones interpersonales adecuadas en sus diferentes círculos sociales. **(Ver tabla 4)**

9.4 Agresión

9.4.1 Subcategorías: tipos de agresiones, manifestaciones, frecuencia, causas o motivación de las agresiones, ha participado en situaciones agresivas, apreciación de los jóvenes frente a estas agresiones.

De acuerdo con los datos recaudados a través de las investigaciones y entrevistas, puede decirse que en la institución tienen lugar varios tipos y manifestaciones de agresión, siendo su tendencia mayoritaria las peleas, rechazos, amenazas, exclusión, insultos, apodos, agresiones físicas, verbales y psicológicas en diferentes estilos, donde las aulas de clase y el espacio para el descanso son los escenarios elegidos para las conductas agresivas; haciendo la aclaración, en este momento no se presenta bullying como tal, puesto que ateniéndonos a la rigurosidad de la definición de bullying si se encuentran acciones esporádicas de agresiones entre ellos, pero no son sistemática y por tal motivo no estamos autorizados para hablar de bullying .

Conviene aclarar que las agresiones entre los escolares no tienen hora ni lugar, además es posible la existencia de agresiones de profesores a estudiantes, pero siendo las manifestaciones agresivas entre los estudiantes la más alta.

Además a medida que aumenta la edad y el grado de escolaridad las manifestaciones se modifican pero no disminuyen.

No obstante a través de la investigación se pudieron identificar varios factores para producirse estas situaciones agresivas: el primero es la violencia familiar ya que impide al niño(a) y adolescente establecer relaciones positivas y a su vez se extiende a sus miembros del núcleo familiar, produciendo que los niños ejerzan violencia en el entorno escolar demostrando ser víctimas de algún tipo de violencia en otro contexto o por falta de afecto.

Así mismo la violencia intrafamiliar tiene varios tipos de manifestación, los jóvenes pueden padecer la violencia física, la cual es definida como el acto de fuerza que causa daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación. Son acciones que afectan directamente el cuerpo y la salud de las víctimas: bofetadas, empujones, patadas, agresiones con objetos, entre otros. (Noriega, 2013).

El segundo factor para producir situaciones agresivas es por los rasgos físicos o culturales distintos a los de la mayoría dándose la exclusión ya sea por minorías étnicas, raciales y

culturales, por sufrir alguna discapacidad física o psíquica, personalidad introvertida y poca comunicación. El tercero es el estrato socio-económico ya que puede provocar no solo la exclusión sino también burlas. El cuarto y último lo constituyen los programas de televisión o video juegos con acciones violentas influyendo en el comportamiento del niño(a), puesto que se pueden presentar casos de imitación e identificación.

Aunque todos los casos de agresiones se caracterizan por tener determinados elementos comunes, cada situación es única, por tanto, la intervención debe adecuarse a cada realidad y tipos de personalidad.

Así mismo a través de las entrevistas se conocieron posibles causas que ocasionan las manifestaciones agresivas como lo son: creerse el más fuerte, les gusta pelear, hacer chismes, hablar mal de la madre, falta de tolerancia, por miedo y porque algunos compañeros los incitan a cometer estos actos agresivos.

Además se conocieron las apreciaciones de los estudiantes entrevistados frente a estas agresiones los cuales intuyen que puede venir desde los hogares, lo consideran como una guerra “la guerra no es buena” además piensan que “estos actos agresivos los pueden llevar a ser asesinos”, son conscientes de merecer sanciones y de pedir disculpas. **(Ver tabla 5)**

Cabe mencionar que los motivos por los cuales no se presenta el bullying según las entrevistas es porque no siempre la víctima o victimario es el mismo.

Una vez realizada la investigación se encontraron datos los cuales dieron respuestas a los interrogantes que se plantearon y a los objetivos formulados, puesto que se conocieron las actitudes y comportamientos de los estudiantes frente a esta problemática, así mismo se identificaron los factores que influyen en las manifestaciones agresivas entre compañeros y los tipos de manifestaciones agresivas presentes y por ende las alternativas utilizadas tanto por parte de los padres de familia como los docentes para evitar este fenómeno.

10. Discusión

Todo niño (a) y adolescente tiene derecho a aprender en un clima social positivo, por tanto la institución es un ámbito de intervención privilegiado para la socialización y formación de valores pro sociales y para prevenir que los niños y jóvenes sean víctimas o autores de un amplio rango de conductas negativas.

Si bien, al inicio de la investigación se considera el bullying como una problemática la cual se refiere a las actitudes tiránicas e intimidatorias, se presentan de manera repetitiva y sistemática de uno o más estudiantes contra otro estudiante o grupo de estudiantes de una misma institución, los resultados demostraron que las manifestaciones agresivas presentes en el grado quinto de la básica primaria de la institución educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi- Antioquia no indican la presencia de bullying en este momento, por tal razón no todas las manifestaciones agresivas son bullying.

Así mismo los datos recaudados en este trabajo investigativo no solo nos dan a conocer los diversos tipos de agresión (física- verbal- psicológica) presentes en dichos grupos escolares sino también describir las diferentes estrategias de prevención que son abordadas tanto por la institución como por sus docentes a nivel grupal (grado quinto de básica primaria) como general en la Institución Educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi.

En relación con el párrafo anterior los hallazgos concuerdan con algunos autores citados en el marco teórico clasifican los tipos de violencia entre los más importantes el físico el cual consiste en cualquier tipo de maltrato que se produce a nivel del cuerpo; el verbal este se basa en insultos y sobrenombres, también son frecuentes los menosprecios en público o haciendo evidente una incapacidad o discapacidad. Psicológico son acciones que ayudan a disminuir la autoestima del individuo y por el contrario ayudan a aumentar la inseguridad y temor. Social pretende aislar al individuo del resto del grupo con el fin de excluirlo y hacer partícipes a otros individuos. (Barrón Guevara, y otros)

Las evidencias aportadas por la investigación indican que los patrones o características de la personalidad diferentes combinados con la fuerza física son importantes para el desarrollo de estos problemas (agresividad) en cierto tipo de estudiantes (víctimas – victimarios). No hay duda que ser agredido directamente o con medios más sutiles puede ser igualmente hiriente y perjudicial de serlo a través de medios más abiertos y directos.

Otro aspecto mencionado al inicio del trabajo específicamente en el marco teórico y el cual coincide con los resultados es que se debe tener en cuenta las características tanto de las agresores como de los agredidos, pues, la mayoría de los agresores suelen ser personas dominantes, violentas y con naturaleza agresora, a diferencia de los agredidos que tienden a ser personas de carácter sumiso y solitario. Sin embargo, otro tipo de participantes del fenómeno son los observadores quienes en ocasiones no hacen nada para evitar que se siga presentado este acontecimiento por miedo a repercusiones por parte de los agresores.

También se pudo evidenciar tanto dentro y fuera de la institución como de los hogares, las diferentes medidas y correctivos tomados respecto al tema con el propósito de ponerle fin a dichas situaciones presentadas, los docentes por su parte tratan de estar bien informados y preparados sobre ello de modo que les permita actuar y proceder de la mejor manera, para así darle el mejor tratamiento.

En relación con lo anterior, es posible decir que coincide con la teoría de Olweus, quien dentro de su programa de Prevención contra el acoso escolar se fundamenta en cuatro principios sobre el desarrollo y modificación de los comportamientos problemáticos implicados, en particular el comportamiento agresivo. Estos principios permiten la creación de un ambiente escolar – e idealmente también del hogar – caracterizado por:

- Cordialidad, interés positivo e implicación por parte de los adultos
- Límites firmes ante un comportamiento inaceptable
- Una aplicación consistente de sanciones no punitivas y no físicas por comportamientos inaceptables o violaciones de las reglas
- Adultos que actúen con autoridad y como modelos positivos

Por medio de la creación de diferentes estrategias preventivas que están enmarcadas en el manual de convivencia y aplicando las medidas correctivas según dicta la norma y en combinar las actuaciones por parte del victimario y la víctima se pretende mejorar las relaciones interpersonales ya sea a través del diálogo en todas sus formas (a solas, en clase, con la familia), de modo que el estudiante mejore sus actuaciones. Los hallazgos además dejan comprobar que la

Institución se encuentra en un Proceso de transformación de procedimientos disciplinarios o sanciones preventivas o correctivos, destinados a lograr una convivencia armónica y segura en la institución.

Según Ortega y Cols. (1998) es necesario un modelo de prevención del acoso, cuya base teórica esté sustentada en dos planos inseparables en una institución educativa: la actividad escolar: el proceso de enseñanza-aprendizaje y el entramado de relaciones interpersonales subjetivas que surgen (convivencia). (Ortega Ruiz & Colaboradores, S.F)

La agresión entre iguales en la institución se produce en general y en todas las clases sociales. Todas las actuaciones encaminadas a la intervención concreta cuando se identifican situaciones de agresión y a la mejora de la convivencia en general, así como todos los protocolos, deben ser recogidos y englobados dentro de un plan de convivencia de la institución educativa.

Sin embargo, en estas situaciones de agresión también se deben implicar para su intervención los padres de familia, ya que es fundamental en el proceso informando de los resultados de las evaluaciones llevadas a cabo en la institución, así como solicitando su colaboración y seguimiento cuando se producen incidentes. De este modo es importante que existan canales de relación entre padres y profesores como la realización de reuniones informales y foros de debate en la institución educativa las cuales permitan discutir y negociar criterios comunes de educación y donde los padres puedan participar activamente, expresar sus opiniones

y debatir sobre los problemas de comportamiento e integración social que surjan en la institución educativa. Es preciso entonces, sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre las manifestaciones agresivas y sus consecuencias.

Jackson 1968; citado por Díaz-Aguado, 2002, es necesario analizar el currículum oculto, es decir, las creencias sobre la violencia en general y el acoso escolar específicamente. Por ello, toda intervención que vaya encaminada tanto a prevenir las conductas violentas en los centros de enseñanza como a facilitar la convivencia y bienestar psicosocial de los estudiantes, debe considerar como elementos clave la tolerancia cero respecto del acoso entre estudiantes y la necesidad de integrar socialmente a todos los estudiantes en el aula de clase. (Díaz Aguado M. J., 2002, pág. 17)

En este sentido, para prevenir y minimizar las conductas violentas en la institución sería preciso, en general, adoptar un estilo no violento para expresar las tensiones y resolver los conflictos escolares, desarrollar una cultura de la no violencia a través del rechazo explícito de cualquier comportamiento que provoque victimización, así como romper la “conspiración del silencio” que suele establecerse en torno a este problema.

Otro aspecto a tener en cuenta en este tema de discusión es el de las alternativas que proponen las personas entrevistadas las cuales son la utilización del diálogo como herramienta para mejorar las habilidades sociales, el aprendizaje de estrategias constructivas para resolución

de los conflictos, el desarrollo de la autoconfianza, el establecimiento de normas y fronteras en un marco de democracia participativa, la comprensión del comportamiento violento, así como la promoción de modos de confrontación no violentos.

Estas medidas de carácter positivo favorecen el desarrollo de un clima saludable, mientras que por el contrario, la adopción de medidas estrictamente sancionadoras como los castigos severos y la expulsión de la institución, han mostrado ser totalmente insuficientes e inadecuadas para afrontar la violencia escolar tal y como comenta Smith (1999; citado por Varela, 2008), puesto que estas medidas no resuelven el problema de base ni suponen ninguna estrategia de prevención para futuros conflictos. (Smith, *El Proyecto Sheffield. No sufráis en silencio*, 1997)

Según Díaz-Aguado (2002), las víctimas de acoso escolar necesitan mucho apoyo de los amigos y adultos importantes para comprender que no es culpa suya y se puede hacer algo para ayudarles. Con una pobre red social de apoyo de compañeros y profesores y sin un grupo para proteger a la víctima, puede recluirse en sí mismo y crearse un estado de miedo que predispondrá a los otros contra él/ella. (Díaz Aguado M. J., 2002)

Es difícil que los estudiantes admitan ser acosados o maltratados, ya sea por vergüenza o porque en el fondo se sigue considerando las agresiones verbales o agresiones físicas indirectas realmente como “normales”.

Fenómenos como el bullying, el acoso sexual o cierto tipo de agresiones y extorsiones, resultan invisibles para padres y profesores; por otro lado, la interrupción, las faltas de disciplina y la mayor parte de las agresiones o el vandalismo, son ciertamente bien visibles, lo que puede llevar a suponer que éstas últimas son las manifestaciones más importantes y urgentes que hay que abordar, olvidando aquellos fenómenos caracterizados por su invisibilidad. “Estaríamos localizándonos en la punta del iceberg, olvidando aquello que lo sostiene y está por debajo de las aguas” (Musri, 2012, pág. 25)

Consecuentemente, los autores citados presentan una serie de aportes importantes en cuanto al tema y desde sus diferentes puntos de vista se puede decir, consideran que en cierto modo existe una tendencia a la tolerancia en relación a las manifestaciones agresivas, el cual está excusado o disfrazado como “bromas de mal gusto” de niños y adolescentes, “propias” de la edad.

11. Conclusiones

Por medio de la investigación se pudo describir la situación actual de las manifestaciones agresivas y las medidas de prevención abordadas por la institución y los docentes en el grado quinto de la básica primaria de la Institución Educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi.

A partir del trabajo realizado vale la pena resaltar a modo de conclusión lo siguiente:

- ✓ Las manifestaciones agresivas presentes no corresponden con la rigurosidad de la definición de bullying, puesto que estos actos violentos presentes en el grado quinto de la básica primaria de la institución educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi-Antioquia no son sistemáticas y repetitivas entre los mismos participantes, y por tal motivo no indica la presencia de bullying en este momento, cabe mencionar que no todas las manifestaciones agresivas son bullying.

- ✓ Considerando los datos alcanzados, puede decirse que el aula de clase y el espacio para el descanso son los escenarios elegidos para las manifestaciones agresivas.

- ✓ Los estudiantes implicados en situaciones de agresividad, en cualquiera de los roles, están en mayor situación de riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y en la vida adulta que las personas no implicadas.

- ✓ Conviene periódicamente hacer evaluaciones sobre el clima de la institución y las concepciones previas de los docentes y los estudiantes sobre lo que significa convivencia

y disciplina.

- ✓ Conviene también desarrollar programas de educación en valores, gestión democrática de la convivencia y de orientación escolar.

- ✓ Aquellos estudiantes que han padecido una experiencia larga como víctimas pueden en un futuro llegar a convertirse a su vez en victimarios, generando una espiral de violencia incidiendo de forma negativa en sus círculos sociales.

- ✓ El docente de hoy es un profesional de educación que debe tener no solo objetivos informativos sino formativos, el cual debe tener conocimientos, habilidades y actitudes que en un segundo momento podrá desarrollar y generar en los estudiantes; esta formación en competencias sustenta la formación integral del docente y genera acciones innovadoras despertando un interés en el estudiante, para así evadir las prácticas rutinarias que solo fomentan la reproducción simple de conocimientos.

- ✓ El papel de los docentes, maestros o profesores es decisivo a la hora de enfrentarse a situaciones agresivas en el aula de clase; por tal motivo el establecimiento de límites y la actitud de dejar de permanecer indiferentes ante el problema hará que ellos puedan manejar con inteligencia todo tipo de situaciones, deben establecer límites y dejar de tener una actitud pasiva e indiferente ante el problema, sin embargo mediante un trabajo integral, interacción docentes-padres-estudiantes, donde ambos esfuerzos estén enfocados

a lograr el respeto hacia los demás, la empatía, la responsabilidad y la igualdad darían como resultado el desarrollo de una sociedad más sana y funcional.

- ✓ Debido a la ausencia o falta de autoridad se pueden presentar situaciones conflictivas por eso en las instituciones los docentes deben implementar recursos para tener autoridad con los estudiantes, ya que en algunos de los hogares los padres de familia no la ejercen.

- ✓ La generación de diálogos, discusiones e intercambios en el ambiente de aprendizaje debe ser una de las prácticas a desarrollar por el docente para hacer posible el manejo de estas estrategias.

- ✓ Es muy importante desarrollar la conectividad entre padres e hijos, la cual contribuye a que el niño confíe en otros y disfrute de relaciones estables con sus iguales y adultos. Esta relación familiar también será benéfica en cuanto a evitar aquellos problemas que el niño pueda presentar como depresión, consumo de drogas y el suicidio. La forma como se puede conectar un padre con su hijo es por medio del diálogo, compartiendo espacios lúdicos y recreativos por medio del juego y el deporte y aquel tiempo que pasen con sus hijos sea productivo, ayudarlos en la educación, brindarles apoyo, confianza y sobre todo expresarles amor y cariño. Así mismo el padre de familia debe dar a sus hijos el ejemplo de conducta y valores puesto que los niños en muchas ocasiones sus actitudes vienen por identificación o repetición de las conductas del adulto.

- ✓ Existen muchas problemáticas como el bullying, acoso sexual y algunos tipos de

agresiones que resultan invisibles para los padres o docentes y que no son abordados por no ser evidentes.

- ✓ En cierto modo existe una tendencia a la tolerancia en relación a las manifestaciones agresivas, el cual esta excusado o disfrazado como “bromas de mal gusto” de niños y adolescentes, “propias” de la edad.
- ✓ No sólo hay que intervenir con la víctima y victimario, sino también con los miembros del entorno: otros estudiantes, docentes, padres y personal no docente. Todas las actuaciones encaminadas a la intervención concreta cuando se identifican situaciones de acoso y a la mejora de la convivencia en general, así como todos los protocolos, deben ser recogidos y englobados dentro de un plan de convivencia.

12. Sugerencias

Es evidente que aún queda mucho por profundizar sobre las manifestaciones agresivas que atentan contra los derechos de niños, niñas y adolescentes y que torna urgente las medidas para su prevención. A partir del mismo se pueden establecer algunas sugerencias para futuras investigaciones sobre el tema:

- ✓ Es importante desarrollar proyectos que contribuyan a la disminución de los impactos negativos que generan dichas situaciones agresivas.
- ✓ Elaborar y desarrollar programas de educación en valores, gestión democrática de la convivencia y de orientación escolar.
- ✓ Realizar estudios longitudinales para determinar si las agresiones constantes entre compañeros son un factor causal significativo de problemas de salud y bienestar emocional, de efectos duraderos.
- ✓ Evaluar el clima de la institución y las concepciones previas de los docentes y los estudiantes sobre lo que significa convivencia y disciplina.
- ✓ Obtener datos sobre la situación concreta de la institución: realizar evaluaciones

cualitativas y cuantitativas sobre las manifestaciones agresivas a través de caso por caso, cuestionarios y entrevistas anónimas.

- ✓ Establecer estructuras para la mediación y resolución de conflictos, si no existieran.

- ✓ Integrar a la familia y desarrollar una actitud colaboradora con los padres, informando y capacitando sobre cómo abordar situaciones de agresividad, ya se trate tanto de niños (as) que han sido víctimas o victimarios.

13. Bibliografía

- ley 1620*. (15 de marzo de 2013). Recuperado el 20 de noviembre de 2013, de presidencia.gov.co:
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- Alcaldía de Amalfi - Antioquia. (2011). *Alcaldía de Amalfi - Antioquia*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2014, de Alcaldía de Amalfi - Antioquia: <http://www.amalfi-antioquia.gov.co/index.shtml#4>
- Barrón Guevara, Z., Garzón Villela, J. Z., Gómez Cordova, Y. Y., López Velarde, D. E., Mora Rodríguez, O. P., Prado Figueroa, L. S., y otros. (s.f.). *BULLYING*. Recuperado el 14 de noviembre de 2013, de sicologiaeducativaitesusbullying.blogspot.com:
<http://sicologiaeducativaitesusbullying.blogspot.com/p/normal-0-21-false-false-false-es-x-none.html>
- Bartau, I., Maganto, J., & Etxeberría, J. (S.F). *Los programas de formacion de padres: una experiencia educativa*. Obtenido de <http://www.rieoei.org/deloslectores/197Bartau.pdf>
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Taurus.
- Castillo Pulido, L. E. (2011). *El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores*. Obtenido de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/viewFile/3572/2687>
- De Rivera, L. (2013). *El maltrato psicologico*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Díaz Aguado, M. J. (2002). *Convivencia escolar, disciplina y prevención*. Obtenido de http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblestinv/Revistas_Conviviencia_disciplina_prevencion_violencia_MJDAguado.pdf
- Educación, M. d. (Junio de 2011). *Guía para la prevención del acoso escolar*. Obtenido de http://www.elperiodico.com.gt/templates/especiales/bullying/Guia_Prevention_Acoso_Escolar.pdf
- Echeverry, M. M. (S.F). *Acompañamiento a los hijos: ¿calidad o cantidad de tiempo?* Obtenido de <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcade>

micas/FacultadMedicina/BibliotecaDiseno/Archivos/PublicacionesMedios/BoletinPrincipioActivo/90_acompanamiento_a_los_hijos_calidad_o_cantidad

- Freud, S. (1929). Obras completas. En S. Freud, *Malestar de la cultura* (págs. 3018-3099). Madrid, España: Biblioteca nueva, 2007.
- García Ferrado, M. (1996). *El análisis de la realidad social, metodos y técnicas de investigación social*. Madrid: Alianza Universidad Texto.
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. (2010). *Inteligencia emocional en las victimas del acoso escolar y en los agresores*. Obtenido de http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art_completo/2010/9. IE bullying.pdf
- García Méndez, K. (2000). *El declive del padre una reflexion psicoanalitica*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/213/21300604.pdf>
- García S, B. R. (2004). *La mediacion como estrategia de abordaje de los comportamientos violentos en los niños de la I etapa que asisten al aula psicopedagógica en la escuela básica "Andres Bello" Municipio Chacao estado miranda*. Obtenido de <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t389.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2013). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill/ Interamericana Editores., S.A. D.E.C.V.
- Hidalgo, L. (S.F). *confiabilidad y validez en el contexto de la investigacion y evaluacion cualitativas*. Obtenido de <http://www.ucv.ve/uploads/media/Hidalgo2005.pdf>
- Higuera Rubio, D. (2010). Obtenido de El declive de la escuela moderna y sus rituales ¿hay lugar para la memoria del pasado reciente argentino?: <http://www.revistas2.uepg.br/index.php/praxiseducativa/article/download/1830/1387>
- Lavena, C. (2002). *Primera aproximacion a la violencia escolar en la Argentina*. Obtenido de www.udesa.edu.ar/files/EscEdu/Resumen%20Ma/Lavena.pdf
- Mera, A. (15 de septiembre de 2013). *conozca en que consiste la ley que busca prevenir la violencia escolar*. Recuperado el 20 de noviembre de 2013, de [elpais.com.co: http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/conozca-consiste-ley-busca-prevenir-violencia-escolar](http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/conozca-consiste-ley-busca-prevenir-violencia-escolar)

- Musri, S. M. (12 de 2012). *acoso escolar y estrategias de prevencion en educacion escolar basica y nivel medio* . Obtenido de <http://www.utic.edu.py/investigacion/attachments/article/61/Tesis%20Completa%20SILVIA%20MUSRI.pdf>
- Narváez, v., & Salazar, O. F. (enero de 2012). <http://www.valledellili.org/>. Obtenido de Bullying, Matoneo, Intimidación o acoso escolar: http://www.valledellili.org/media/pdf/carta-salud/CARTA_DE_LA_SALUD_ENERO_DIGITAL_2013.pdf
- Noreña, A. L., Alcaraz Moreno, N., Rojas, J. G., & Malpica Rebolledo, D. (2012). *aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos de la investigacion cualitativa*. Obtenido de <http://132.248.9.34/hevila/Aquichan/2012/vol12/no3/6.pdf>
- Noriega, N. A. (2013). *Psicología clínica*. México D.F.: Universidad Autónoma.
- Olaz, Á., & Brändle, G. (2013). *Diseño de una entrevista de evaluación del desempeño por competencias desde una perspectiva*. Universidad de Murcia.
- Olweus, D. (2007). *Acoso escolar. Hechos y medidas de intervención*. Obtenido de <http://www.el-refygui.net/bullying/Olweus.pdf>
- Ortega, R., & Colbs. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: consejería de educación y ciencia, junta de Andalucía. Obtenido de http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/laconvivenciaes/1176711828081_convivenciaosarioortega.pdf
- Pérez González, F., Gutiérrez Girardot, R., & Sánchez López, M. (2012). *editorial taurus*. Obtenido de <http://www.editorialtaurus.com/co/autor/enrique-chaux/>
- Pifano Díaz, V. D., & Tomedes Bermúdez, K. d. (2009). *Síndrome Bullying en estudiantes del ciclo diversificado del liceo Bolivariano "Fernando Peñalver"*. Obtenido de <http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2870/1/05-Tesis.SINDROME%20BULLYING%20EN%20ESTUDIANTES.pdf>
- Roman Leal, Y., & Sosa Perez, A. D. (julio de 2012). *Relación entre los agentes involucrados en el bullying (víctimas y agresores) y los niveles de depresión e ideación suicida en adolescentes del Edo Lara*. Obtenido de <http://bibhumartes.ucla.edu.ve/DB/bcucla/edocs/repositorio/TEGBF637B85R452012%20.pdf>
- Salgado Lévano, C. (S.F). *Revisión de las investigaciones acerca del Bullying: desafíos para su estudio*. Obtenido de <http://alfepsi.org/attachments/article/96/6%20Revisi%C3%B3n%20de%20las%20investi>

gaciones%20acerca%20del%20bullying%20desaf%3%ADos%20para%20su%20estudio%20-%20Salgado.pdf

Smith, P. (1997). *El Proyecto Sheffield. No sufráis en silencio*. Obtenido de http://www.elkarrekin.org/files/pub/Proyecto_Sheffield_No_sufrais_en_silencioCP270_p51.pdf

14. Tablas

14.1 Tabla 1: Consecuencias del acoso escolar para las víctimas, los agresores y los espectadores. (Garaigordobil & Oñederra, 2010)

| Víctimas | Agresores | Espectadores |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento académico y fracaso escolar • Rechazo a la escuela (suelen cambiar de colegio) • Sentimientos de inseguridad, soledad, infelicidad • Introversión, timidez, aislamiento social • Baja popularidad y a veces impopularidad • Baja autoestima • Carencia de asertividad • Baja inteligencia | <ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento académico y fracaso escolar • Rechazo a la escuela • Muchas conductas antisociales • Dificultades para el cumplimiento de normas • Relaciones sociales negativas • Nula capacidad de autocrítica • Falta de empatía • Falta de sentimiento de culpabilidad | <ul style="list-style-type: none"> • Miedo • Sumisión • Pérdida de empatía • Desensibilización ante el dolor del prójimo • Insolidaridad • Interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir objetivos • Sentimientos de culpabilidad |

| | | |
|---|--|---|
| <p>emocional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sentimientos de culpabilidad • Alteraciones de la conducta y conductas de evitación • Diversas somatizaciones y dolores físicos • Insomnio, enuresis • Síndrome de estrés posttraumático: flashbacks • Ansiedad • Terror y pánico • Depresión: alteraciones del estado de ánimo, como la tristeza e ideación de suicidio • En casos más extremos el suicidio • Persistencia de síntomas a largo plazo y | <ul style="list-style-type: none"> • Crueldad e insensibilidad • Ira e impulsividad • Baja responsabilidad • Consumo de alcohol y drogas • En casos más extremos el suicidio • Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta | <ul style="list-style-type: none"> • Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta |
|---|--|---|

| | | |
|----------------|--|--|
| en edad adulta | | |
|----------------|--|--|

14.2 Tabla 2: Manejo de la autoridad

| Sujeto | Reglas y límites (familia) | Sanciones Familia | Sanciones institución | soluciones a situaciones de violencia (familia) | Soluciones a situaciones de violencia (institución) |
|---------------------|---|-------------------------------|---|--|---|
| Estudiante A | Cumplir con los horarios establecidos, no tener conflictos con los miembros de la familia y realizar las tareas asignadas por la institución. | Privarlos de salir a la calle | Anotación en el libro que contiene la hoja de vida del estudiante, expulsión de la institución, citan a los padres de familia | Dialogando y a veces castigan. | los demás estudiantes que están presentes en la agresión encaran a los victimarios o les dicen a los docentes |
| Estudiante B | No tener conflictos con los | Privarlos de lo que más les | Los docentes intervienen, | Dialogando | Interviniendo en los conflictos y dialogando. |

| | | | | | |
|---------------------|---|--|---|------------|---|
| | miembros de la familia, no contestar de mal forma y realizar las tareas asignadas por la institución. | gusta, de salir a la calle y la televisión. | asignan tareas que deben realizar en la institución, remiten al psicólogo. | | |
| Estudiante C | Cumplir con el horario establecido y realizar las tareas asignadas por la institución. | Privarlos de lo que más les gusta, de salir a la calle de la Tablet y la televisión. | Anotación en el libro que contiene la hoja de vida del estudiante y dialogando. | Dialogando | Acuden al docente o a un adulto para que intervengan en esta situación y resuelvan el caso. |

| SUJETO | Reglas y límites (institución) | Sanciones institución | Soluciones a situaciones de violencia (institución) |
|----------------------|---|--|---|
| Docente D | Se lleva un debido proceso en primera instancia se dialoga con los afectados, con los directores de grupo, si se repite la situación se dialoga con el acudiente y coordinador. | Reparación de daños tratando de limar asperezas entre los afectados, Correctivos pedagógicos, en clases de ética, como carteles, exposiciones donde se corrija la falta. | Mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes, hacen orientación de grupo, Diálogos, historias reales, consecuencias, proyección de videos sobre el tema. |
| Docente E | Diálogo entre ambas partes, charlas con los padres de familia. | Aplicando el manual de convivencia de acuerdo a la | Por medio del diálogo, las orientaciones de grupo. |

| | | | |
|--|--|----------------------------|--|
| | | tipología o falta cometida | |
|--|--|----------------------------|--|

| Sujeto | Reglas y límites (familia) | Sanciones familia | Sanciones institución | soluciones a situaciones de violencia (familia) |
|---------------------------|---|---|---|--|
| Padre de familia F | Cumplir con los horarios establecidos y con el estudio. | Se priva de ver la televisión, de estar en el internet y de los juegos. | La institución cita a los padres y anotación en el libro que contiene la hoja de vida del estudiante. | Dialogando y si no se acatan las sugerencias se castiga. |
| Padre de familia G | El orden, el aseo y la disciplina | Privarlos del computador, el televisor | Hacen el llamado de atención por la situación presentada y cuando la falta es grave | Dialogando y aconsejando el niño. |

| | | | | |
|---------------------------|---|--|--|--|
| | | | expulsan al estudiante. | |
| Padre de familia H | Cumplir con los horarios establecidos, pedir permiso para salir de casa, hacer las tareas a tiempo, dejar la casa en orden, y utilizar el internet para cosas de importancia. | Privándolos del internet y a veces el deporte. | Por medio del manual de convivencia, anotación en el libro que contiene la hoja de vida del estudiante, llamados de atención, y citar a los padres de familia. | Hablar con las directrices del colegio y buscar una solución pacífica y dialogando |

14.3 Tabla 3: Víctima- Victimario

| Sujeto | Entre quienes se presentan agresiones | Características de los agredidos | Características de los agresores |
|---------------------|---------------------------------------|--|---|
| Estudiante A | Entre los del salón se pelean. | Callados, débiles. | Le gusta pelear y como que no tienen amor en la casa |
| Estudiante B | Entre los estudiantes se insultan. | Son los más pequeños y no se defienden. | Piensan q son lo mejor y como si todo fuera de ellos. |
| Estudiante C | Entre estudiantes | Sienten rabia, dolor, son débiles y no son agresivos. | Son Fuertes y agresivos |
| Docente D | Entre estudiantes | Son tímidos y pasivos. | Bruscos, agresivos y prepotentes. |
| Docente E | Entre estudiantes | Introvertidos, buenos estudiantes en la parte académica, respetuosos | Los demás todo lo contrario, son agresivos. |
| Padre de | De docentes hacia estudiantes y | Son personas tímidas, pasivos, débiles, | Agresivos, de mucha fuerza |

| | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------------------|---|
| familia F | entre estudiantes. | miedosas | |
| Padre de familia G | De estudiantes a docentes y entre estudiantes | Son personas solitarias, miedosas | Les gusta pelear, de poco afecto, agresivos |
| Padre de familia H | De estudiantes a docentes y viceversa, y entre estudiantes | Callados, débiles | Altaneros, groseros, les gusta pelear. |

14.4 Tabla 4: Relaciones interpersonales

| Sujeto | Relaciones interpersonales (estudiantes con estudiantes) | Factores de riesgo |
|---------------------|--|----------------------------|
| Estudiante A | Comparte con los otros estudiantes pero en ocasiones pelean y se enojan. | Gritos solamente. |
| Estudiante B | Bien | No |
| Estudiante C | Son buenas porque todos se la llevan bien en el grupo. | No porque somos tolerantes |

| Sujeto | Relaciones de los estudiantes con los educadores | Relaciones de los padres con los educadores |
|----------------------------|---|--|
| Docente D | La relación relativamente es buena, aún existen niños (as) que se dejan orientar. | Buenas, hay diálogo permanente frente al comportamiento y proceso académico del estudiante |
| Docente E | De respeto y cordialidad | De diálogo y mutuo respeto |

| Sujeto | Relaciones interpersonales | Factores de riesgo |
|-------------------------------------|---|---------------------------|
| Padre de familia F | Bien se mantiene trabajando entonces no tiene mucha vida social | Si, gritos |
| Padre de familia G | son buenas, no tiene problemas con nadie | No |
| Padre de familia H | son muy buenas | No |

| | | | | | | | |
|---------------------|----|-----------------|---------------------|---------------------|--|----|--|
| Estudiante A | Si | Física | Peleas | Casi todos los días | Creerse el más fuerte, por medio y los demás compañeros los insitan. | No | Se merecen una sanción |
| Estudiante B | Si | verbal y física | Insultos, peleas | A veces | Gustarles pelear, hacer chimes. | No | Estos actos le parecen como una "guerra" |
| Estudiante C | Si | verbal y física | Pellizcos, insultos | Repetitivo | Falta de tolerancia, hablar mal de la madre. | No | Estas situaciones los pueden llevar a ser unos |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|----------|
| | | | | | | | asesinos |
|--|--|--|--|--|--|--|----------|

| Sujeto | Ha visto agresiones en la institución | Tipos de agresiones | Manifestaciones | Frecuencia | Ha en participado ¹⁰² situaciones de acoso |
|---------------------------|---------------------------------------|------------------------------|--|-----------------|---|
| Docente D | Si | Física y psicológica | Rechazo, exclusión, peleas, amenazas | Esporádico | Si, como observadora |
| Docente E | Si | Física, verbal y psicológica | Peleas, insultos, apodos | Esporádicamente | No |
| Padre de familia F | Si | Física y verbal | Peleas, insultos | Ocasionalmente | No |
| Padre de familia G | Si | Física y verbal | Golpes, insultos, empujones, palabreas soeces. | Ocasionalmente | No |
| Padre de familia H | Si | Agresión física, verbal | Peleas, insultos | Esporádico | No |

15. Anexos

15.1 Anexo 1

CONSENTIMIENTO DE ENTREVISTA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN:

“RELACIÓN DEL FENÓMENO DEL BULLYING CON LAS MANIFESTACIONES AGRESIVAS DEL GRADO QUINTO DE LA BÁSICA PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI”.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Estudiantes de Psicología Del Departamento de Ciencias Sociales y humanas.

Investigadoras: Yulieth Tatiana Arbeláez Arango, Yuliana Ospina Durango.

Título del Proyecto: Relación del fenómeno del bullying con las manifestaciones agresivas en el grado quinto de la básica primaria de la institución educativa Pueblo Nuevo del municipio de Amalfi.

INTRODUCCIÓN

A usted, Rector, docente, padre de familia o estudiante _____

de la Institución Educativa Pueblo Nuevo, lo estamos invitando a participar de la investigación sobre: La relación del fenómeno del bullying con las manifestaciones agresivas en el grado quinto de la básica primaria de la institución educativa Pueblo Nuevo del municipio de Amalfi; con el fin de recolectar información sobre este tema, investigación realizada por las estudiantes de Psicología del Departamento de Ciencias Sociales y humanas.

Queremos que usted conozca que:

- La participación en este estudio es absolutamente voluntaria, esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- Esta investigación no tiene un propósito terapéutico, únicamente se realiza con fines de producción de conocimiento.

- Usted no recibirá ningún beneficio económico del estudio actual.

1. INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Antes de cualquier decisión de participación, por favor tómese el tiempo para leer este documento y de ser necesario para preguntar, averiguar y discutir todos los aspectos relacionados de este estudio, con el investigador o con cualquier persona que usted considere necesaria.

Si tiene alguna inquietud adicional puede formularlas a las estudiantes de la investigación o comunicándose a los correos electrónicos arbelaeztatiana1@gmail.com , o yulianaospina@hotmail.es También podrá encontrar información adicional acercándose a la Universidad de Antioquia, en donde alguna de las investigadoras, tras concertar una cita previa, podrá hacer claridad sobre la información que usted requiera.

2. PROPÓSITO

El objetivo de esta investigación es identificar la relación del fenómeno del bullying con las manifestaciones agresivas en el grado quinto de la básica primaria de la institución educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi- Antioquia.

3. PROCEDIMIENTO

Si accede a participar en esta entrevista individual contribuirá con el objetivo de la investigación, la cual es recolectar información que permita develar los significados atribuidos a sus vivencias y recorrido en la vida laboral.

En caso que usted lo desee, al finalizar la investigación podrá obtener retroalimentación a partir de los resultados.

4. INCONVENIENTES Y RIESGOS

Esta investigación no involucra ningún tipo de riesgo físico, psicológico ni moral. Si usted considera que se pone en riesgo su integridad, podrá expresarlo a los investigadores o quien crea necesario.

Usted podrá ausentarse si por cualquier razón no puede participar de las sesiones de entrevista o demás actividades de la investigación. Le solicitamos que se comunique a tiempo con los investigadores para programar un nuevo encuentro.

5. RESERVA DE LA INFORMACIÓN Y SECRETO

Las entrevistas están diseñadas para identificar aspectos personales de su experiencia, garantizándose su derecho a la intimidad, manejando esta información a nivel confidencial. Los encuentros serán grabados y transcritos y únicamente los miembros del equipo de investigación tendrán acceso a su información personal.

Nunca se publicarán ni se divulgarán a través de ningún medio los datos personales de quienes participen en esta investigación.

15.2 Anexo 2

15.2.1 Guía de entrevista para docentes

- 1- ¿Qué sabe acerca del bullying o acoso escolar?
- 2- ¿Se presenta bullying por parte de los profesores hacia los estudiantes? Explicar de qué forma.
- 3- ¿Se presenta bullying por parte de los estudiantes hacia los profesores? Explicar de qué forma.
- 4- ¿Se presenta bullying por parte de un estudiante a otro estudiante? Explicar de qué forma.
- 5- ¿Qué tipo de acoso escolar se presenta en la institución educativa?
- 6- ¿Mencione las acciones de acoso escolar más frecuentes entre estudiantes?
- 7- ¿Con qué frecuencia se presentan situaciones de acoso escolar en la institución?
- 8- ¿Cuáles son las causas de acoso escolar (golpes, insultos) entre los estudiantes?
- 9- ¿Dónde ocurren con más frecuencia los episodios violentos o acoso escolar?
- 10- ¿Considera que los estudiantes tienen suficiente información acerca del bullying o acoso escolar? (si la respuesta es sí pase a la pregunta 11) (si la respuesta es no pase a la pregunta 12).
- 11- ¿Por parte de quién?
- 12- ¿Por qué no se han implementado métodos para informarlos sobre esta problemática?
- 13- ¿Cómo evalúa la intervención del profesorado ante las situaciones de bullying o acoso escolar?

14- ¿Hay campañas o programas en la escuela que prevengan el acoso escolar? (si la respuesta es sí pase a la pregunta 15 y 16) (si la respuesta es no pase a la pregunta 17 y 18)

15- ¿Cómo cuáles?

16- ¿Quién las promueve? (si la respuesta es no pase a la pregunta 17)

17- ¿Por qué no?

18- ¿Por qué no las han implementado?

19- ¿Cuándo se presenta una situación de bullying usted interviene? (si la respuesta es sí pase a la pregunta 20) (si la respuesta es no, pase a la pregunta 21)

20- ¿De qué manera?

21- ¿Por qué no interviene?

22- ¿Considera que el bullying o acoso escolar ha venido incrementando en la institución? (si la respuesta es sí pase a la pregunta 23)

23- ¿Por qué motivos?

24- ¿Cuál es el procedimiento que se realiza según el manual de convivencia cuando se presentan situaciones de bullying?

25- ¿Qué tipo de castigo emplean para sancionar estos comportamientos de acoso escolar en los estudiantes?

26- ¿Alguna vez hizo parte de una situación de bullying o acoso escolar? ¿Víctima, victimario, observador?

27- ¿Cómo son las relaciones de los estudiantes con los educadores?

28- ¿Cómo son las relaciones entre padres y maestros?

29- ¿Cuáles son las características en común que presentan los niños involucrados en el acoso escolar?

30- ¿Conoce algo sobre las familias de los niños involucrados en un caso que se haya presentado?

32- ¿Considera que se pueden utilizar métodos preventivos? (si la respuesta es sí pase a la pregunta 33)

33- ¿Cuáles?

15.2.2 Guía entrevista para estudiantes

1. ¿Sabes que es el bullying o acoso escolar? (Si la respuesta es sí pase a la pregunta 4 y si la respuesta es no pase a la pregunta 2)
2. ¿Has visto agresiones en la institución?
3. ¿Entre quienes?
4. ¿El estudiante que maltrata siempre es el mismo?
5. ¿El estudiante maltratado siempre es el mismo?
6. ¿Cuál de los tres tipo de bullying se presenta en la institución (ascendente- descendente- horizontal)?
7. ¿Cómo son las características de los estudiantes que son agredidos?
8. ¿Cómo son las características de los estudiantes que son agresores?
9. ¿Todos los estudiantes están involucrados o solo unos pocos?
10. ¿Qué ocasiona el maltrato entre compañeros?
11. ¿Cuándo un compañero maltrata a otro?
12. ¿En qué lugar se presenta el maltrato: institución educativa, en qué espacio?
13. ¿En ocasiones se presenta por fuera de la institución educativa, dónde?
14. ¿Cuáles motivos tiene quien maltrata?
15. ¿Cómo maltratan a los compañeros?

16. ¿Un niño que maltrata a otro siempre lo hace del mismo modo o recurre a diferentes modalidades de maltrato?
17. ¿Por qué cree que se da el maltrato entre compañeros?
18. ¿por qué cree que un niño se deja maltratar?
19. ¿Saben si a los niños que maltratan en el colegio los maltratan en la casa?
20. ¿Si fuera un docente qué harías para evitar el maltrato entre estudiantes?
21. ¿Si fueras un docente como sancionaría el maltrato?
22. ¿Si fueras un padre o una madre de familia cómo evitarías el maltrato, qué harías con quien maltrata y con el maltratado?
23. ¿Cómo intervienen los profesores cuando se presenta una situación de bullying o acoso escolar?
24. ¿Cada cuánto se presentan en su grupo situaciones de bullying o acoso escolar?
25. ¿En su casa se presentan situaciones violentas (ejm: gritos, insultos, golpes)(si la respuesta es sí, pase a la pregunta 26-27-28) (si la respuesta es no, pase a la pregunta 29)
26. ¿Por parte de quien hacia quién?
27. ¿Cada cuánto?
28. ¿Qué dicen los demás miembros de su familia?
29. ¿Cada cuánto ve programas de televisión donde se presentan situaciones de acción, golpes y disparos?

30. ¿Cuándo se presentan problemas en su casa, como se resuelven?
31. ¿Cuándo se presentan situaciones en que un compañero intimida a otro que hace para evitarlo?
32. ¿Cuándo se presentan situaciones de bullying o acoso escolar, sus compañeros la mayoría del tiempo lo detienen? (si la respuesta es sí, pase a la pregunta 33) (si la respuesta es no, pase a la pregunta 34)
33. ¿De qué manera?
34. ¿Cómo reaccionan sus compañeros ante el bullying o acoso escolar que hacen otros?
35. ¿Por qué crees que reaccionan de esta manera?
36. ¿Ha participado en situaciones de bullying o acoso escolar? (si la respuesta es sí, pase a la pregunta 37) (si la respuesta es no, pase a la pregunta 38)
37. ¿De qué forma?
38. ¿Cómo son sus relaciones con los otros?
39. ¿Lo sancionan en su casa cuando no obedece? (Si la respuesta es sí , pasa a la pregunta 40) (Si la respuesta es no, pasa a la pregunta 41)
40. ¿Cree que deben sancionarlo?
41. ¿De qué forma?
42. ¿En su casa le brindan afecto y cuidado? (si la respuesta es sí, pase a la pregunta 43) (si la respuesta es no, pase a la pregunta 44)

43. ¿De qué forma?

44. ¿Se cumplen las reglas y límites en su casa? (si la respuesta es sí, pase a la pregunta 45-46)

(si la respuesta es no, pasa a la pregunta 47)

45. ¿Qué reglas hay en su casa?

46. ¿Quién pone las reglas?

47. ¿Por qué no se cumplen?

15.2.3 Guía entrevista para padres de familia

1. ¿Sabe que es el bullying o acoso escolar? (si la respuesta es sí pase a la pregunta 2 y si la respuesta es no pase a la pregunta 5)
2. ¿Se presenta bullying por parte de los profesores hacia los estudiantes? Explicar de qué forma.
3. ¿Se presenta bullying por parte de los estudiantes hacia los profesores? Explicar de qué forma.
4. ¿Se presentan casos de bullying entre los estudiantes?
5. ¿Conoce si hay agresiones en la institución?
6. ¿Entre quienes?
7. ¿Dónde escucho el término?
8. ¿Cómo se presenta?
9. ¿En estudiantes de que edad?
10. ¿Qué hacen los profesores?
11. ¿Les han hablado de esta problemática?
12. ¿Cuáles considera que son las causas para que se presente dicho fenómeno?
13. ¿Su hijo ha sido víctima de bullying o acoso escolar? (si la respuesta es sí, pase a la pregunta 14) (si la respuesta es no, pase a la respuesta 15)
14. ¿De qué manera?
15. ¿Qué deben hacer los padres en caso de presentarse?

16. ¿En su casa se presentan situaciones violentas? (Insultos, gritos, golpes) (si la respuesta es sí, pase a la pregunta 17-18-19) (si la respuesta es no, pase a la pregunta 20)
17. ¿Dé quien hacia quién?
18. ¿Con que frecuencia?
19. ¿Qué opinan los demás miembros de la familia?
20. ¿Con qué frecuencia sus hijos ven programas de televisión con acción, golpes o disparos?
21. ¿Cuándo se presentan problemas en su casa como se resuelven?
22. ¿Cómo son sus relaciones con los otros?
23. ¿Cómo sanciona a sus hijos cuando no obedecen? (si la respuesta es sí, pase a la pregunta 24-25) (si la respuesta es no, pase a la pregunta 26)
24. ¿Qué tipo de castigo?
25. ¿Con qué los castigas?
26. ¿Le brinda afecto y cuidado a sus hijos? (si la respuesta es sí, pase a la pregunta 27) (si la respuesta es no, pase a la pregunta 28)
27. ¿De qué forma?
28. ¿Por qué no?
29. ¿Se cumplen las reglas y límites en su casa? (si la respuesta es sí, pase a la pregunta 29-30) (si la respuesta es no, pasa a la pregunta 31)

30. ¿Qué reglas hay en su casa?

31. ¿Quién pone las reglas?

32. ¿Por qué no se cumplen?

33. ¿Tiene conocimiento si su hijo ha participado en situaciones de acoso escolar hacia sus compañeros? (si la respuesta es sí, pase a la pregunta 34)

34. ¿De qué manera?